



INFORME DE GESTIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL INTEGRADO (2021-2025)

VIGENCIA 2022

Enero 31 DE 2023



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	4
LÍNEA ESTRATÉGICA 1. GESTIÓN GERENCIAL Y PLANEACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	5
<i>PROGRAMA 1: DIRECCIONAMIENTO GERENCIAL EN LA ORGANIZACIÓN</i>	5
META 3. ADOPTAR EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2021.....	34
META 4. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2022 DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	35
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. GESTIÓN INTEGRAL DE LA ORGANIZACIÓN	42
<i>PROGRAMA 1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA</i>	42
META 1. ADOPTAR EL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (PINAR) VIGENCIA 2021.....	42
META 2. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2022 DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (PINAR).....	43
META 3. ADOPTAR EL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL (PGD) VIGENCIA 2021	47
META 4. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2021 DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL (PGD).....	48
META 5. ADOPTAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE TELENTO HUMANO (PETH) VIGENCIA 2022	50
META 6. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TELENTO HUMANO (PETH).....	50
META 7. ADOPTAR EL PLAN DE TRABAJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENCIA 2022	63
META 8. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2021 DEL PLAN DE TRABAJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	63
META 9. ADOPTAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - PETIC VIGENCIA 2022	68
META 10. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2022 DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN – PETIC	69
META 11. ADOPTAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN (PESI) VIGENCIA 2022	71
META 12. ADOPTAR EL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN VIGENCIA 2022.....	71
META 13 . ADOPTAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES - PEC VIGENCIA 2022	72
META 22. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2022 DEL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES – PEC	73

<i>PROGRAMA 2. GESTION CONTABLE Y FINANCIERA</i>	76
META 1. ADOPTAR EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) VIGENCIA 2022	76

INTRODUCCIÓN

Siguiendo los Lineamientos del Decreto 612 de 2018, y lo instaurado en el Decreto 1083 de 2015 modificado por el Decreto 1499 de 2017, la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. ESP., como empresa oficial de servicios públicos domiciliarios de orden municipal, constituida como sociedad por acciones de carácter comercial, sometida al régimen jurídico establecido en la Ley 142 de 1994, prestadora del servicio de acueducto, en la zona de Ladera, zona de usuarios localizados en el área de expansión oriental y/o nuevas áreas aledañas incorporadas al perímetro urbano; y de alcantarillado, en el área circunscrita dentro del perímetro urbano del Municipio de Yumbo; realizó la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción Institucional 2021-2025 mediante Resolución No. 1.33-020 (enero 25 de 2021), que de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, se integraron los planes institucionales y estratégicos de la empresa, las cuales son:

1. Plan Institucional de Archivos (PINAR)
2. Programa de Gestión Documental (PGD)
3. Plan Estratégico de Talento Humano (PETH)
4. Plan de Bienestar e Incentivos (PBI)
5. Plan de Capacitaciones por Competencia (PCC)
6. Plan Anual de Vacantes
7. Plan de Previsión del Recurso Humano
8. Plan Anual de Adquisiciones
9. Plan de Trabajo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia fiscal 2022.
10. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia
11. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación – PETIC
12. Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información (PESI)
13. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
14. Actualización del Plan Estratégico de Comunicaciones (PEC)
15. Plan de Gestión Ambiental (PGA)

El Plan de Acción Institucional fue un instrumento de planeación estratégica que tuvo como objetivo la evaluación de la situación actual de la empresa en cuanto a los planes institucionales y realizar la proyección hacia la gestión integral deseada, mediante el cumplimiento de los 2 Objetivos Estratégicos y 3 Estrategias, que permitieron fortalecer la empresa en el componente administrativo y de planeación estratégica de todas las partes interesadas de la organización, lo cual incide directamente en la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado.

Por lo anterior, en el presente informe se indican los resultados de las actividades programadas del año 2022 de cada uno de los planes institucionales que integran el Plan de Acción Institucional 2022.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. GESTIÓN GERENCIAL Y PLANEACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

PROGRAMA 1: DIRECCIONAMIENTO GERENCIAL EN LA ORGANIZACIÓN

ESTRATEGIA: Orientar a la empresa hacia la Planeación Estratégica

META 1. ADOPTAR EL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL VIGENCIA 2022 (PGA)

Cantidad Programada: 1

Cantidad Ejecutada: 1

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Programado: NA

Presupuesto Ejecutado: NA

De 2 actividades, se ejecutaron 2 así:

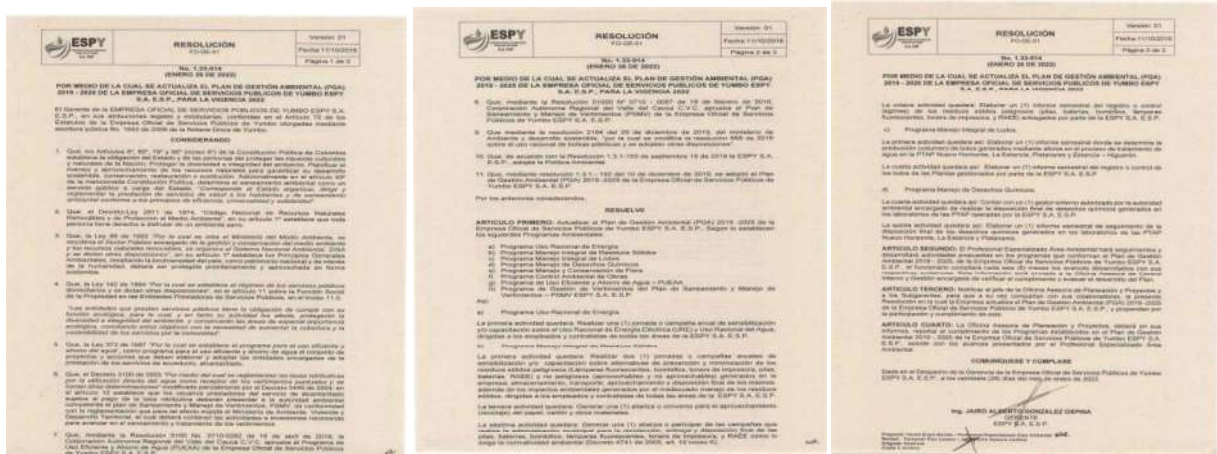
1. Actualizar el Plan de Gestión Ambiental (PGA) vigencia 2022.

En el mes de enero de 2022 se actualizó el Plan de Gestión Ambiental PGA 2019 - 2025, se cuenta con el documento actualizado el cual fue publicado en la página web de la ESPY S.A. E.S.P.

2. Adoptar el Plan de Gestión Ambiental (PGA) vigencia 2022.

Mediante resolución 1.33 – 014 del 26 de enero de 2022, "por medio de la cual se actualiza el plan de gestión ambiental PGA 2019 - 2025 de la empresa oficial de servicios públicos del Yumbo ESPY S.A. E.S.P. para la vigencia 2022". (Ver Figura 1.)

Figura 1. imágenes resolución 1.33 - 014 del 26 de enero de 2022



META 2. IMPLEMENTAR AL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2022 DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (PGA)

Cantidad Programada: 8
 Cantidad Ejecutada: 8
 % Cumplimiento: 93 %
 Presupuesto Programado: \$34'290.780
 Presupuesto Ejecutado: \$34'290.780
 % Ejecución del presupuesto: 100%

A continuación, se mencionan los resultados de las actividades programadas para la vigencia 2022 de cada uno de los programas que integran el PGA:

1. Programa Uso Racional de Energía:

De 1 actividad programada, se ejecutó 1 así:

Se realizó una jornada o campaña de capacitación acerca del Uso Racional de Energía Eléctrica URE y Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua PUEAA, en las diferentes dependencias de la Empresa, el día 11 de octubre de 2022, a 62 trabajadores oficiales, empleados y contratistas. En estas jornadas de capacitación se presentaron los siguientes temas:

- ✓ Consejos o recomendaciones para ser más eficientes en el uso racional de la energía eléctrica ure en la ESPY S.A. E.S.P.
- ✓ Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua PUEAA en la ESPY S.A. E.S.P.
- ✓ Consejos para hacer uso eficiente y ahorro de agua en la ESPY S.A. E.S.P. (Figura 2).

Figura 2. Registro Fotográfico - Capacitaciones Uso Racional de Energía



Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

2. Programa Manejo Integral de Residuos Sólidos:

De 5 actividades programadas, se dio cumplimiento a 4 así:

2.1. El día 13 de diciembre se realizó jornada de capacitación en residuos sólidos y RAEE, a 45 trabajadores oficiales, empleados y contratistas. Los temas tratados fueron los siguientes:

RAEE.

- ✓ Recolección y almacenamiento.
- ✓ Retoma y recolección.
- ✓ Transporte y logística.
- ✓ Reúso.
- ✓ Reciclaje.

RESIDUOS APROVECHABLES Y NO APROVECHABLES.

- ✓ Residuos Aprovechables.
- ✓ Residuos no Aprovechables.
- ✓ 3R la regla de las tres erres, reducir, reciclar y reutilizar.
- ✓ Consejos en la ESPY para usar la regla de las 3R: reducir, reutilizar y reciclar.
- ✓ Nuevo código de colores que empezó a regir a partir del 1 de enero de 2021. (Figura 3).

Figura 3. Registro Fotográfico jornada de capacitación.



Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

2.2. Se cuenta con los informes trimestrales de generación de residuos aprovechables así:

- ✓ Primer trimestre se generó 21 kilogramos de material reciclable.
- ✓ Segundo trimestre 0 kilogramos.
- ✓ Tercer trimestre 16 kilogramos.
- ✓ Cuarto trimestre 17 kilogramos.

Total 54 kilogramos en el año 2022. (Tabla1).

Tabla 1. Cantidad (kg) de residuos sólidos aprovechados.

TRIMESTRE	RESIDUOS	CANTIDAD (kg)
1	Cartón	21
Total, residuos aprovechados trimestre 1		21
2		0
Total, residuos aprovechados trimestre 2		0
3	Papel	10
	Cartón	6
Total, residuos aprovechados trimestre 3		16
4	Papel	14
	Cartón	3
Total, residuos aprovechados trimestre 4		17
Total, residuos aprovechados año 2022		54

Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

2.3. Se participo de jornada de recolección de residuos de posconsumo el día 14 de diciembre, donde fueron entregados 3.28 kg de RAEE para su disposición final. (Figura 4).

Figura 4. Campaña de recolección de residuos posconsumo RAEE.



Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

2.4. Se elaboraron los informes trimestrales de generación de RAEE así:

- ✓ Primer trimestre no se generó RAEE.
- ✓ Segundo trimestre se generó 1.5 kg de RAEE.
- ✓ Tercer trimestre no se generó RAEE.
- ✓ Cuarto trimestre se generó 1.8 kg de RAEE (Tabla 2).

Tabla 2. Cantidad (kg) de RAEE gestionados.

TRIMESTRE	RAEE	CANTIDAD (kg)
1		0
Total, RAEE generado trimestre 1		0
2	Bombillas LED	1.5
Total, RAEE generado trimestre 2		1.5
3		0
Total, RAEE generado trimestre 3		0
	Pilas y baterías	1.8
Total, RAEE generado trimestre 4		1.8
Total, RAEE generado año 2022		3.3

Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

3. Programa de Manejo Integral de Lodos

De 3 actividades programadas, se cumplieron 3 así:

3.1. Se cuenta con los informes semestrales correspondientes, con base en la información suministrada por parte del profesional de la PTAP en relación con la producción (volumen) de lodos generados mediante aforos en el proceso de tratamiento de agua en las PTAP. Se estimó un total de 21 m³/semestral de lodos generados, lo que corresponde un total de 42 m³ / anual de lodos generados, ver (Tabla 3).

Tabla 3. Volumen de lodos generados semestralmente.

Volumen de lodos (m ³ /mes)	Volumen de lodos (m ³ /semestral)
3.5	42 (Valor aproximado)

Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

3.2. Se realizó el análisis para el almacenamiento de lodos en las PTAP, y se definió que la ESPY S.A. E.S.P., cuenta con cinco (5) plantas de tratamiento de agua potable a saber:

1. Planta de Tratamiento de Agua Potable Platanares.

Esta PTAP cuenta con lecho de secado de lodos.

2. Planta de Tratamiento de Agua Potable Higuerón.

Esta PTAP cuenta con lecho de secado de lodos.

3. Planta de Tratamiento de Agua Potable La Estancia.

Esta PTAP no cuenta con sitio para almacenamiento de lodos, lo recomendable es aprovechar el lecho de secado la PTAP Higuerón que se encuentre contigua, para el almacenamiento de los lodos.

4. Planta de Tratamiento de Agua Potable Nuevo Horizonte.

Esta PTAP no cuenta con área para el almacenamiento de lodos, se está a la espera de los diseños para la construcción de un lecho de secado de lodos, el cual iría ubicado en la parte izquierda de la planta.

5. Planta de Tratamiento de Agua Potable La Trinidad.

Esta PTAP no cuenta con sitio de almacenamiento de lodos, se requiere definir con los funcionarios del área técnica de la Empresa la posibilidad de acondicionar el espacio para el lecho de secado.

3.3. Se cuenta con los informes semestrales de lodos gestionados, que indican que no se gestionaron lodos durante el año 2022, se espera que para el año 2023 se inicie con el proceso de gestión de lodos de las PTAP y PTAR operadas por la ESPY S.A. E.S.P

4. Programa Manejo de Desechos Químicos

De 4 actividades programadas, se cumplieron 3 así:

4.1. Se formulo **procedimiento manejo integral de desechos químicos** en las PTAP y la PTAR, Fue enviado al área de Planeación para revisión y ser presentado ante el comité de gestión y desempeño de la Empresa para su aprobación.

4.2. El día 19 de diciembre se realizó capacitación en manejo de sustancias químicas a nueve (9) trabajadores oficiales (Figura 5), con el siguiente tema:

- ✓ Consejos o consideraciones más importantes para almacenar y manipular reactivos químicos.

Figura 5. Registro asistencia de participantes.

 ESPY <small>EMPRESA S.A. E.S.P.</small>		LISTADO DE ASISTENCIA		VERSION: 02
FECHA: 19 de diciembre de 2022		CAMPANA ANUAL MANEJO DESECHOS QUIMICOS		FECHA: 12
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:		PLAN DE GESTION AMBIENTAL PGA		AGO 2021
OFICINA Y/O PROCESO:		ESPY S.A. E.S.P.		HORA INICIO:
LUGAR DE LA REUNION:		Harold Erazo Bonilla		HORA FINAL:
NOMBRE DEL RESPONSABLE:				
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA	
1	TERENCIA PUGA B. IN	TE-LAS AGUA	TERENCIA PUGA	
2	MARIA D. M. ALABARCA	Superintendente	MARIA D. M. ALABARCA	
3	Gerardo Ochoa Caceres	Sanitario	Gerardo Ochoa	
4	GERARDO TAPIA	Anal. Plant	Gerardo Tapia	
5	Manuel Ortiz	Fontanero	Manuel Ortiz	
6	YASMIN GARCIA	Fontanero	Yasmin Garcia	
7	JORGE LEON MUÑOZ	Ing. (TRAB) x10	Jorge Leon	
8	José Fernando Puente	Ing. Electromecánica	José Fernando	
9	Eliseo Muñoz Erazo	Operador (en cargo)	Eliseo Muñoz	
10				
11				
12				
13				

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES LEY 1551 DE 2011

Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

4.3. No se realizó

4.4 Se cuenta con los dos informes semestrales acerca del seguimiento y disposición final de desechos químicos generados en las PTAP, los cuales se almacenan en recipientes plásticos y se espera que en 2023 ser gestionados y llevados a un sitio de disposición final autorizado por la autoridad ambiental. Se genera: buffer de fosfato de cloro residual, 24 litros, indicador DPD cloro residual 24 litros y fas cloro residual (0.0028n), 8.64 litros. Los resultados se muestran en la (tabla 4).

Tabla 4. Total, de desechos químicos generados litros (l) en las plantas

NOMBRE DEL REACTIVO O PRODUCTO QUÍMICO	CANTIDAD GENERADA POR SEMESTRE (l)
Buffer de fosfato de cloro residual	12
Indicador DPD Cloro Residual	12
Fas cloro residual (0.0028N)	4.32

Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

5. Programa Manejo y Conservación de Flora

De 2 actividades programadas, se cumplieron 2 así:

5.1. Los días 11 y 12 de octubre se realizaron dos (2) jornadas de limpieza en las áreas contiguas a las bocatomas La Buitrera y río Yumbo (200 m²), se contó con el apoyo del fontanero Jesús Grajales y del contratista Oscar Ortiz. (Figura 6).

Figura 6 jornadas de limpieza.



Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

5.2. Igualmente se realizaron dos (2) jornadas de siembra, en el área de las bocatomas La Buitrera y río Yumbo, se sembraron cuarenta (40) plantas ornamentales de las especies pudorosas, además se incorporó al suelo de la siembra abono orgánico (abonissa). (Figura 7).

Figura 7. Jornadas de siembra.



Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

6. Programa Control Ambiental de Obras.

De una (1) actividad programada, se cumplió una (1) así:

Se realizaron visitas de seguimiento los meses de febrero, junio y noviembre dando cumplimiento del plan de compensación forestal, Resolución CVC 0710 No. 0713-000734 del 24 agosto de 2020, correspondiente a la construcción de la PTAR Platanares, este seguimiento se realizará hasta que termine el tiempo de mantenimiento definido por la autoridad ambiental CVC, en los informes se plantea el estado de la compensación. Por otro lado, se informa que durante el año 2022 no se ha recibido requerimientos ambientales en la ejecución de obras de la Empresa.

- ✓ Cumplimiento del Plan de compensación forestal, Resolución 0710 No. 0713-000734 del 24 agosto de 2020. (Tabla 5).

Tabla 5. Individuos arbóreos sembrados

ID	COORDENADAS		NOMBRE COMÚN	UBICACIÓN
	Y	X		
1	888856.035	1068216.498	Chiminango	Margen izquierda del río_yumbo
2	888865.541	1068211.378	Guayacan Lila	Margen izquierda del río_yumbo
3	888861.997	1068206.715	Casco de buey	Margen izquierda del río_yumbo
4	888855.150	1068209.830	Guasimo	Margen izquierda del río_yumbo
5	888847.064	1068191.508	Casco de buey	Margen izquierda del río_yumbo
6	888852.584	1068185.720	Guasimo	Margen izquierda del río_yumbo
7	888845.733	1068183.843	Chiminango	Margen izquierda del río_yumbo

ID	COORDENADAS		NOMBRE COMÚN	UBICACIÓN
	Y	X		
8	888849.928	1068178.170	Guayacan Lila	Margen izquierda del río_yumbo
9	888848.153	1068170.730	Guasimo	Margen izquierda del río_yumbo
10	888844.161	1068147.394	Guayacan Lila	Margen izquierda del río_yumbo
11	888842.932	1068139.181	Guasimo	Margen izquierda del río_yumbo
12	888840.943	1068131.954	Casco de buey	Margen izquierda del río_yumbo
13	888824.212	1068089.191	Chiminango	Margen izquierda del río_yumbo
14	888821.889	1068080.969	Guayacan Lila	Margen izquierda del río_yumbo
15	888819.225	1068074.638	Guasimo	Margen izquierda del río_yumbo
16	888814.141	1068067.974	Casco de buey	Margen izquierda del río_yumbo
17	888807.613	1068064.42	Chiminango	Margen izquierda del río_yumbo
18	888800.973	1068059.759	Guayacan Lila	Margen izquierda del río_yumbo
19	888795.548	1068055.544	Guasimo	Margen izquierda del río_yumbo
20	888789.132	1068052.884	Casco de buey	Margen izquierda del río_yumbo
21	888778.851	1068051.001	Chiminango	Margen izquierda del río_yumbo
22	888778.729	1068034.554	Guasimo	Margen izquierda del río_yumbo
23	888778.834	1068025.782	Casco de buey	Margen izquierda del río_yumbo
24	888779.375	1068017.334	Guayacan Lila	Margen izquierda del río_yumbo
25	888782.352	1068005.774	Guasimo	Margen izquierda del río_yumbo
26	888785.119	1067998.769	Chiminango	Margen izquierda del río_yumbo
27	888796.496	1067976.541	Casco de buey	Margen izquierda del río_yumbo
28	888794.493	1067961.883	Guayacan Lila	Margen izquierda del río_yumbo
29	888792.383	1067952.991	Chiminango	Margen izquierda del río_yumbo
30	888794.7	1067938.992	Guasimo	Margen izquierda del río_yumbo
31	888797.791	1067931.763	Chiminango	Margen izquierda del río_yumbo
32	888796.011	1067917.208	Chiminango	Margen izquierda del río_yumbo
33	888794.459	1067910.327	Guayacan Lila	Margen izquierda del río_yumbo

ID	COORDENADAS		NOMBRE COMÚN	UBICACIÓN
	Y	X		
34	889202.900	1068155.823	Mamoncillo	ESPY - PTAP
35	889187.423	1068158.720	Mango	ESPY - PTAP
36	889170.611	1068162.066	Madroño	ESPY - PTAP
37	889140.761	1068170.868	Mamoncillo	ESPY - PTAP
38	889135.886	1068157.647	Mamey	ESPY - PTAP
39	889133.993	1068140.867	Mango	ESPY - PTAP
40	889130.115	1068122.764	Madroño	ESPY - PTAP
41	889128.558	1068107.762	Mamoncillo	ESPY - PTAP
42	889138.946	1068104.197	Mamey	ESPY - PTAP
43	889149.566	1068100.530	Mango	ESPY - PTAP
44	889173.116	1068096.510	Madroño	ESPY - PTAP
45	889184.393	1068090.841	Mamey	ESPY - PTAP
46	889199.563	1068127.272	Azuceno	ESPY - PTAP
47	889202.997	1068134.599	Azuceno	ESPY - PTAP
48	889206.32	1068141.377	Azuceno	ESPY - PTAP

Fuente: Informe de siembra septiembre 2021.

✓ **Informe De seguimiento mes de febrero.**

En la visita se pudo verificar que las áreas se encuentran guadañadas, los árboles establecidos presentan buen desarrollo, están protegidos con malla sarán negra y tutores. (Figura 8).

Figura 8. Visita de seguimiento mes de febrero.



Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

✓ **Informe De seguimiento mes de junio.**

En la visita se pudo verificar que las áreas donde se establecieron los árboles de la PTAP se encuentran ocupadas por plantas invasoras y pasto, igualmente se encontraron algunos árboles establecidos dentro del programa de compensación por aprovechamiento forestal de la PTAR Platanares, totalmente invadidos y tapados por las plantas presentes generando competencia por luz, espacio, agua y nutrientes, los que ha generado un deficiente desarrollo de estos árboles frutales nativos. Así las cosas, aprovechando esta visita nos reunimos con las Ingenieras Ana María Santacoloma Jiménez y Lina Olaya de la PTAR y el Ing. Sergio Ricaurte contratista de la ESPY S.A. E.S.P., para tratar el tema de estos árboles, donde se informó que no se seguirá con el mantenimiento de estos, que la compensación por directrices de la CVC se realizará al interior de la PTAR. (Figura 9).

Figura 9. Visita de seguimiento mes de junio.



Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

✓ **Informe De seguimiento mes de noviembre.**

El viernes 18 de noviembre de 2022 se realizó visita ocular a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Platanares con el fin de hacer seguimiento a plan de compensación. Se evidencia la presencia de hormiga arriera, insecto que puede causar daño a los árboles

establecidos. Se recomienda realizar control de este insecto utilizando cebos orgánicos para su manejo. (Figura 10).

Figura 10. Visita de seguimiento mes de noviembre.



Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

7. Programa de Gestión de Vertimientos del PSMV.

De 4 actividades programadas, se ejecutaron 4 así:

Para dar cumplimiento al programa de Gestión de Vertimientos del PSMV, se ejecutaron las actividades programadas vigencia 2022, obteniéndose los siguientes resultados.

7.1. En el mes de marzo se presentó informe a la autoridad ambiental CVC, radicado ESPY 202201000001171 y radicado CVC 224872022

7.2. El día 28 de julio se enviaron las notificaciones a gerencia a través del correo institucional para firma del gerente y envío, el día 7 de octubre se volvieron a enviar, para ser enviados a través de ventanilla única, se enviaron 121 notificaciones.

7.3. A 31 de diciembre se recibieron 28 caracterizaciones.

7.4. De acuerdo con el informe presentado a la CVC se reportaron 6 usuarios que no cumplen con la norma. radicado ESPY 202201000001171 y radicado CVC 224872022.

8. Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua – PUEAA.

La ESPY S.A. E.S.P., cuenta con el Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua PUEAA, este programa fue aprobado por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca C.V.C. Mediante Resolución 0710 No 0713 - 000259 del 25 de febrero de 2022. "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA PUEAA 2022 – 2026, PRESENTADO POR LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. E.S.P., PARA EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LOS

ACUEDUCTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO Y BARRIO LA TRINIDAD, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE YUMBO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.

Teniendo en cuenta los programas planteados en el Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua de la ESPY S.A. E.S.P. 2017 – 2021 y con el fin de dar continuidad a las metas e indicadores de uso eficiente y ahorro de agua, se plantean las siguientes estrategias del nuevo PUEAA 2022 – 2026:

- ✓ Estrategia de impacto en la fuente de abastecimiento.
- ✓ Estrategia de impacto en el control y reducción de pérdidas.
- ✓ Estrategia de Impacto en el mantenimiento de la infraestructura del sistema de acueducto.
- ✓ Estrategia de impacto en sensibilización dirigida a la comunidad, enfocada al ahorro y uso eficiente del agua.
- ✓ Estrategia de impacto en sensibilización dirigida a operadores y personal de la ESPY S.A. E.S.P., enfocada al ahorro y uso eficiente del agua.

Se describen los resultados de las metas programadas para la vigencia 2022 de cada una de las estrategias que conforman el PUEAA.:

Meta 1: Una jornada de siembra de material vegetal diverso (Plantones) en un área de una (1) hectárea de un predio de interés hídrico de la microcuenca de Santa Inés.

Los días 16 y 17 de septiembre de 2022 se realizó siembra de doscientos cincuenta (250) especies arbóreas (plantones) en un (1) predio de interés hídrico Buenos Aires, ubicado sobre la cuenca Santa Inés del Municipio de Yumbo, a través de la orden de servicio N° 019 de 2022. (Tabla 6) y (Figuras 11).

Tabla 6. Especies arbóreas sembradas.

ESPECIES ARBOREAS	CANTIDAD	ACTIVIDAD
Guayacán (tabebuia chrysantha)	18	Trazado 3x3, mts Ahoyado 40cm x 40 cm Fertilizado abono orgánico abonissa,Hidrogel y Control de Hormiga Arriera
Balso Tambor (Ochroma pyramidale)	20	
Guasimo(Guazuma ulmifolia)	24	
Gualanday (Jaracanda caucana)	23	
Guayacan de Manizalez (Lafoensia Speciosa)	22	
Acacia Mangium (Acacia mangium)	18	
Arbol del Pan (Artocarpus altilis)	21	
Cedro rosado (Acrocarpus fraxinifolius)	19	
Guayaba Nativa (Psidium guajava)	23	
Chagualo (Clusia multiflora)	17	
Carbonero (Calliandra pittieri)	23	
Flor amarillo (Cassia siamanea)	22	
TOTAL	250	

Fuente: informe de siembra septiembre 2022

Figuras 11. Siembra predio de interés hídrico Buenos Aires.



Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

En el mes de octubre se realizó el mantenimiento del material vegetal plantado y la reposición de árboles muertos, para dar cumplimiento al cronograma de actividades de la siembra de

doscientos cincuenta (250) especies arbóreas (plantones) en un (1) predio de interés hídrico sobre la cuenca Santa Inés del Municipio de Yumbo. (Tabla 7) y (Figura 12).

Tabla 7. Reposición material vegetal.

REPOSICION DE MATERIAL VEGETAL			
CANTIDAD	ESPECIE	ACTIVIDAD	OBSERVACION
2	Guayacán (tabebuia chrysantha)	Reposicion de Material Vegetal	Serealizo la reposicion del Material Vegetal en el 1r Mantenimiento para dar cumplimiento al cronograma de actividades
2	Arbol del Pan (Artocarpus altilis)		
1	Carbonero (Calliandra pittieri)		
2	Cedro rosado (Acrocarpus fraxinifoli)		
2	Guasimo (Guazuma ulmifolia)		
1	Guayacan de Manizalez (Lafoensia)		

Fuente: Informe primer mantenimiento mes de octubre

Figura 12. Primer mantenimiento mes de octubre.



Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

En el mes de diciembre se realizó el segundo mantenimiento, control fitosanitario y la reposición del material vegetal plantado para dar cumplimiento al cronograma de actividades de la siembra de doscientos cincuenta (250) especies arbóreas (plantones) en (1) predio de interés hídrico sobre la cuenca Santa Inés del Municipio de Yumbo. (Tabla 8) y (Figura 13).

Tabla 8. Reposición material vegetal.

REPOSICION DE MATERIAL VEGETAL			
CANTIDAD	ESPECIE	ACTIVIDAD	OBSERVACION
2	Guayacán (tabebuia chrysantha)	Reposicion de Material Vegetal y Control Fitosanitario	Serealizo la reposicion del Material Vegetal en el 2do Mantenimiento para dar cumplimiento al cronograma de actividades
1	Carbonero (Calliandra pittieri)		
1	Guasimo (Guazuma ulmifolia)		
1	Guayacan de Manizalez (Lafoensia Speciosa)		
2	Vainillo (Inga eriocarpa)		

Fuente: informe segundo mantenimiento mes de diciembre.

Figura 13. Segundo mantenimiento mes de diciembre.



Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

Meta 2: Mantener la instalación de micromedidores a los usuarios del sistema de acueducto por encima del 97%.

La instalación de micromedidores a los usuarios del sistema de acueducto para el 2022 fue del 98.47 %. (tabla 9).

Tabla 9. Porcentaje de instalación de micromedidores.

AÑO	% COBERTURA
2022	98,47

Fuente: SUI Facturación Acueducto (diciembre 2022)

Meta 3: Mantener actualizado el censo de usuarios por encima del 95%. Pendiente entrega de información.

A través del Contrato N° CPS 065 - 2019 de prestación de servicios, la empresa cuenta con el catastro se suscriptores el cual se actualiza permanentemente, el censo de usuarios a 2022 se encuentra actualizado por encima del 95%.

Meta 4: Mantener un Índice de Pérdidas de Agua por Suscriptor Facturado por debajo de 10.56 m³ /Suscriptor/mes.

Con base a información suministrada por el coordinador de redes de acueducto, el Índice de Pérdidas de Agua por Suscriptor Facturado en la vigencia 2022 fue del 13.02 m³ /Suscriptor/mes. (Tabla 10)

Tabla 10. Índice de Pérdidas de Agua por Suscriptor Facturado

SEGUIMIENTO INDICADORES P.U.E.A. - I.P.U.F.								
IPUF - CON INFORMACION COMERCIAL ACU-AL VS OPERACIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AP								META DEL INDICADOR AÑO 3
MES/AÑO	DATOS X AGUA SUMINISTRADA	DATOS Y CONSUMOS FACTURADOS	VOLUMEN REFACTURADO	TOTAL CONSUMO FACTURADO AJUSTADO	DATOS Z TOTAL SUSCRIPTORES	IPUF	DIFERENCIA CON META AÑO 3	META DEL INDICADOR AÑO 3
ene-22	111.844	69.041	-	537	68.504	7.314	5,93	4,63
feb-22	123.315	70.554	-	-	70.554	7.403	7,13	3,43
mar-22	135.145	70.652	-	149	70.503	7.381	8,76	1,80
abr-22	156.797	64.726	-	6	64.720	7.399	12,44	1,88
may-22	176.811	71.632	-	44	71.588	7.460	14,11	3,55
jun-22	149.999	70.732	-	4	70.728	7.402	10,71	0,15
jul-22	186.127	71.397	-	471	70.926	7.380	15,61	5,05
ago-22	191.292	69.921	-	436	69.485	7.401	16,46	5,90
sep-22	187.688	70.182	-	1.936	68.246	7.424	16,09	5,53
oct-22	176.159	73.176	-	17	73.159	7.440	13,84	3,28
nov-22	193.353	67.785	-	1.932	65.853	7.440	17,14	6,58
dic-22	205.100	71.139	-	261	70.878	7.542	17,80	7,24
TOTAL	1.993.632	840.937	-	5.793	835.144	88.986	13,02	2,46

Fuente: coordinador redes de acueducto.

Meta 5: Reducir el Índice de Agua No Contabilizada IANC., a niveles que no superen el 40%.

Con base a información suministrada por el coordinador de redes de acueducto, el Índice de Agua No Contabilizada IANC, para la vigencia 2022 fue del 58.11 %. (Tabla 11).

Tabla 11. Índice de Agua No Contabilizada IANC.

SEGUIMIENTO INDICADORES P.U.E.A. - I.A.N.C.					
I.A.N.C. - CON INFORMACION COMERCIAL Y TECNICA					META DEL INDICADOR AÑO 3
MES/AÑO	DATOS X AGUA SUMINISTRADA	TOTAL CONSUMO FACTURADO AJUSTADO	I.A.N.C.	DIFERENCIA CON META AÑO 3	META DEL INDICADOR AÑO 3
ene-22	111.844	68.504	38,75%	-1,2%	40%
feb-22	123.315	70.554	42,79%	2,8%	
mar-22	135.145	70.503	47,83%	7,8%	
abr-22	156.797	64.720	58,72%	18,7%	
may-22	176.811	71.588	59,51%	19,5%	
jun-22	149.999	70.728	52,85%	12,8%	
jul-22	186.127	70.926	61,89%	21,9%	
ago-22	191.292	69.485	63,68%	23,7%	
sep-22	187.688	68.246	63,64%	23,6%	
oct-22	176.159	73.159	58,47%	18,5%	
nov-22	193.353	65.853	65,94%	25,9%	
dic-22	205.100	70.878	65,44%	25,4%	
TOTAL	1.993.632	835.144	58,11%	18,1%	

Fuente: coordinador redes de acueducto.

Meta 6: Atención oportuna y en el menor tiempo posible del 100% de fugas visibles y no visibles detectadas en las redes de acueducto.

- ✓ En la Red Principal y Secundaria se presentaron 18 daños los cuales fueron atendidos en un 100%. (Tabla 9).
- ✓ En la Acometida Domiciliar se presentaron 111 daños los cuales fueron atendidos en un 100%. (Tabla 12).

Tabla 12. Atención de fugas.

ATENCIÓN DE DAÑOS DE LAS REDES DE ACUEDUCTO ENERO 1 - DICIEMBRE 31 2022				
ACTIVIDAD	DAÑOS ATENDIDOS POR OTROS CANALES DE COMUNICACIÓN	TOTAL, RECIBIDAS	TOTAL, ATENDIDAS	
Atención de Daño Red Principal y Secundaria	18	18	18	100%
Atención de Daño Acometida Domiciliar	111	111	111	100%
TOTAL	129	129	483	100%

Fuente: Profesional Redes de Acueducto.

Meta 7: Actualizar el Programa de Reducción de Perdidas.

Existe el PLAN DE REDUCCIÓN Y NIVEL ECONÓMICO DE PERDIDAS EN EL SERVICIO DE ACUEDUCTO, el cual se encuentra en revisión por parte del equipo de calidad de la Oficina Asesora de Planeación Proyectos y Gestión de Calidad.

Meta 8: Mantener actualizado el catastro de redes del sistema de acueducto por encima del 85 %.

De acuerdo con información suministrada por la Técnico Topógrafo, el catastro de redes del sistema de acueducto se encuentra en el 90 %.

Meta 9: Al 2026 Realizar la reposición de quinientos (500) metros de redes del sistema de acueducto en el Área de Prestación de Servicio.

Durante la vigencia 2022 se realizaron la reposición y extensión de las siguientes cantidades de redes de acueducto:

Reposición: Contrato Mantenimiento Redes Acueducto: 48 ml

Extensión. CO-071-2021 Sistema Suministro Platanares:

- ✓ 2.174 ml tubería Polietileno PEAD PN 10 3"
- ✓ 1.066 ml tubería Polietileno PEAD PN 10 2"

Meta 10: Realizar el mantenimiento y limpieza una (1) vez al mes de las estructuras de la bocatoma del Río Yumbo y quebrada La Buitrera.

Dentro de las actividades de mantenimiento rutinario en la operación del Servicio de Acueducto se realizó un mantenimiento mensual a las Bocatomas del Rio Yumbo y la Quebrada La Buitrera.

Meta 11: Realizar el mantenimiento y limpieza una vez (1) al mes del desarenador del sistema de acueducto de la PTAP Nuevo Horizonte.

Dentro de las actividades de mantenimiento rutinario en la operación del Servicio de Acueducto se realizó un mantenimiento mensual al desarenador de la PTAP de Nuevo horizonte.

Meta 12: Realizar diariamente la limpieza de los filtros de las PTAP operadas por la ESPY S.A. E.S.P.

Dentro de las actividades de mantenimiento rutinario en la operación del servicio de acueducto se realizó el lavado y limpieza de los filtros de las PTAP, tal como consta en los formatos de operación y bitácoras de operación.

Meta 13: Realizar 2 veces al año la limpieza y mantenimiento de tanques de almacenamiento de agua de las PTAP.

Se cuenta con el cronograma de lavados de tanques que hacen parte del sistema de acueducto, con las fechas que se realizaron los lavados, se aclara que se hicieron 2 lavados como mínimo a cada tanque en total son 13 tanques y el total de lavados para los 13 tanques fueron 40 lavados. (Tabla 13).

Tabla 13. Cronograma de lavados de tanques.

	PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE ACUEDUCTO																		Código: xxxxxx	
	SUBPROCESO: N/A																			
	FORMATO: LAVADO DE TANQUES																		Versión No. Prueba	
AÑO: 2022																				
PROGRAMADO	EJECUTADO	TANQUES																		
X	OK	Tanque principal y aux cap: 1500 m³	Tanque manzanillo cap: 500 m³	Tanque B' Vista cap: 180 m³	Tanque Firlandia cap: 250 m³	Tanque Cruces cap: 180 m³	Tanque pechenecto cap: 70 m³	Tanque panorama y Baires cap: 500m³	Tanque Trinidad cap: 200 m³	Tanque Planta Estancia # 1 cap: 600 m³	Tanque Planta Estancia # 3 cap: 700 m³	Tanque Planta Higuerón cap: 1,000 m³	Tanque Planta Plataneros cap: 1,000 m³	Tanque Escuela cap: 250 m³	OBSERVACIONES					
FECHA DE PROGRAMACION		LAV 1	LAV 2	LAV 1	LAV 2	LAV 1	LAV 2	LAV 1	LAV 2	LAV 1	LAV 2	LAV 1	LAV 2	LAV 1	LAV 2	LAV 1	LAV 2	LAV 1	LAV 2	
Entre el 11 y 29 de Enero 2022	OK																			
Entre el 31 de Enero y 19 de Febrero 2022																OK				
Entre el 21 de Febrero y 12 de Marzo 2022										OK		OK		OK				OK	OK	
Entre el 14 de Marzo y 02 de Abril 2022					OK			OK		OK								OK		
Entre el 4 y 16 de Abril 2022			OK												OK			OK		
Entre el 18 y 30 de Abril 2022		OK																		
Entre el 2 y 14 de Mayo 2022											OK									
Entre el 16 y 28 de Mayo 2022																		OK		
Entre el 31 de Mayo y 18 de Junio de 2022																				
Entre el 21 de Junio y 02 de Julio de 2022																OK				
Entre el 05 y 16 de Julio de 2022																				
Entre el 18 y 30 de Julio 2022																		OK		
Entre el 1 y 6 de Agosto 2022																				
Entre el 8 y 13 de Agosto 2022																				
Entre el 16 y 20 de Agosto 2022						OK														
Entre el 22 y 27 de Agosto 2022		OK						OK		OK			OK		OK					
Entre el 29 de Agosto y 03 de Septiembre 2022						OK														
Entre el 05 y 10 de Septiembre 2022																				
Entre el 12 y 17 de Septiembre 2022																				
Entre el 19 y 24 de Septiembre 2022								OK		OK								OK		
Entre el 26 Septiembre y 01 de Octubre 2022																				
Entre el 02 y 08 de Octubre 2022																				
Entre el 10 y 15 de Octubre 2022				OK							OK								OK	
Entre el 18 y 22 de Octubre 2022							OK					OK		OK						
Entre el 24 y 29 de Octubre 2022																				
Entre el 31 de Octubre y 05 Noviembre 2022		OK																		
Entre el 06 y 12 de Noviembre 2022																				
Entre el 15 y 26 de Noviembre 2022																				
Entre el 28 Noviembre y 03 Diciembre 2022											OK									
Entre el 05 y 17 de Diciembre 2022													OK		OK		OK			

Fuente: coordinador redes de acueducto.

Meta 14: Realizar dos (2) veces por semana la limpieza de las redes de acueducto mediante la operación de las válvulas de purga.

Dentro de las actividades de mantenimiento rutinario en la operación del servicio de acueducto se realizó el mantenimiento y purga diaria de las redes de acueducto por parte de los fontaneros de redes.

Meta15: Atender el cien por ciento (100 %) de los daños en la red del sistema acueducto, detectados y reportados al PQR de la empresa.

- ✓ En la Red Principal y Secundaria se presentaron 96 daños reportados a través del PQR, los cuales fueron atendidos en un 100%. (Tabla 14).
- ✓ En la Acometida Domiciliar se presentaron 258 daños reportados a través del PQR, los cuales fueron atendidos en un 100%. (Tabla 14).

Tabla 14. Daños reportados a través del PQR y atendidos.

ATENCIÓN DE DAÑOS DE LAS REDES DE ACUEDUCTO ENERO 1 - DICIEMBRE 31 2022				
ACTIVIDAD	PROCESOS RECIBIDOS POR PQR	TOTAL, RECIBIDAS	TOTAL, ATENDIDAS	
Atención de Daño Red Principal y Secundaria	96	96	96	100%
Atención de Daño Acometida Domiciliar	258	258	258	100%
TOTAL	354	354	354	100%

Fuente: Profesional Redes de Acueducto.

Meta 16: Realizar una campaña educativa por año en las diferentes instituciones educativas del área urbana y rural del municipio de Yumbo.

Proyecto campaña educativa “YO CUIDO EL AGUA”.

Los materiales para esta campaña (camisetas, gorras, termos, reloj de arena, cartillas y volantes) se adquirieron mediante compra contra factura, (factura electrónica de venta N° FEEG13).

- ✓ En el mes de marzo se realizó la campaña educativa “yo cuido el agua” en la institución educativa Pedro sanches Tello, se capacitaron a setenta (70) alumnos en temas relacionados con el Programa de Uso eficiente y Ahorro de Agua PUEAA. (Figura 14).

Figura 14. campaña educativa “yo cuido el agua” institución educativa Pedro sanches Tello.



Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

- ✓ En el mes de junio se realizó la campaña educativa “yo cuido el agua” en la institución educativa COMFANDI Yumbo, se capacitaron a cincuenta y seis (56) alumnos en temas relacionados con el Programa de Uso eficiente y Ahorro de Agua PUEAA. (Figura 15).

Figura 15. campaña educativa “yo cuido el agua” institución educativa COMFANDI Yumbo.



Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

- ✓ El día 31 de octubre se realizó la campaña educativa “yo cuido el agua” en la institución educativa Leonor Lourido de Velasco en el corregimiento de Arroyohondo, se capacitaron a ochenta y cinco (85) alumnos en temas relacionados con el Programa de Uso eficiente y Ahorro de Agua PUEAA. (Figura 16).

Figura 16. campaña educativa “yo cuido el agua” institución educativa Leonor Lourido de Velasco, corregimiento de Arroyohondo.



Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

- ✓ El día 1 de noviembre se realizó la campaña educativa “yo cuido el agua” en la institución educativa José Antonio Galán en el corregimiento El Pedregal, se capacitaron a ciento diecinueve (119) alumnos en temas relacionados con el Programa de Uso eficiente y Ahorro de Agua PUEAA. (Figura 17).

Figura 17. campaña educativa “yo cuido el agua” institución educativa José Antonio Galán, corregimiento El Pedregal.



Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

- ✓ El día 4 de noviembre se realizó la campaña educativa “yo cuido el agua” en la institución educativa Colegio Mayor de Yumbo, se capacitaron a ciento cuarenta y uno (141) alumnos en temas relacionados con el Programa de Uso eficiente y Ahorro de Agua PUEAA. (Figura 18).

Figura 18. campaña educativa “yo cuido el agua” institución educativa Colegio Mayor de Yumbo.



Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

- ✓ El día 5 de octubre se realizó visita a la PTAP y PTAR Platanares en conmemoración del día mundial del agua por parte de veintidós (22) estudiantes de la institución educativa José María Córdoba y veintiuno (21) de la institución educativa Leonor Lourido de Velasco, se realizaron actividades lúdicas en relación con el PUEAA, esta actividad se realizó con recursos a través de compra bajo factura (FV24) CRP 678, cuyo objeto es el “apoyo logístico para desarrollar actividad en conmemoración del día mundial del agua”. (Figura 19).

Figura 19. visita a la PTAP y PTAR Platanares.



Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

- ✓ El día 7 de octubre se realizó visita a la PTAP y PTAR Platanares en conmemoración del día mundial del agua por parte de veintitrés (23) estudiantes de la institución educativa Gabriel García Marques, veintiséis (26) alumnos de la institución educativa Ceat General Piero Mariotti y veintiséis (26) alumnos de la institución educativa Pedro sanches Tello, se realizaron actividades lúdicas en relación con el PUEAA, esta actividad se realizó con recursos a través de compra bajo factura (FV24) CRP 678, cuyo objeto es el “apoyo logístico para desarrollar actividad en conmemoración del día mundial del agua”. (Figura 20).

Figura 20. visita a la PTAP y PTAR Platanares.



Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

Meta 17: Realizar una campaña pedagógica por año, a través de la entrega de un folleto a la comunidad donde se especifican diferentes consejos prácticos para el ahorro y uso eficiente del agua.

- ✓ En el mes de marzo se asistió a la Feria Ambiental donde se entregaron cartillas, folletos con consejos prácticos para el ahorro y uso eficiente del agua, termos, camisetas, reloj de arena y gorras a la comunidad que participo del evento, adicionalmente se realizó capacitación en el auditorio del IMETY a cincuenta (50) participantes del evento. (Figura 21).

Figura 21. Feria ambiental IMETY.



Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

- ✓ En el mes de mayo se asistió a la Feria de Vivienda organizadas por el IMVIYUMBO donde se hizo entrega de cartillas folletos con consejos prácticos para el ahorro y uso eficiente del agua, termos, camisetas, reloj de arena y gorras, a cincuenta y dos (52) personas se les suministró la información del ahorro y uso eficiente del agua. (Figura 22).

Figura 22. Feria de vivienda IMVIYUMBO.



Fuente: Área comunicaciones ESPY.

- ✓ Se participio en tres jornadas de sensibilización ambiental con la comunidad aledaña a la laguna de Los Patos, los días 26 de noviembre, 10 y 17 de diciembre, donde se suministró información acerca del ahorro y uso eficiente del agua a través de folletos, cartillas y material alusivo al PUEAA. (Figura 23).

Figura 23. Jornadas ambientales Laguna de los Patos.



Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

- ✓ Se entregaron 3,000 folletos con consejos prácticos acerca ahorro y uso eficiente del agua, junto con factura de acueducto en el mes de diciembre. (Figura 24).

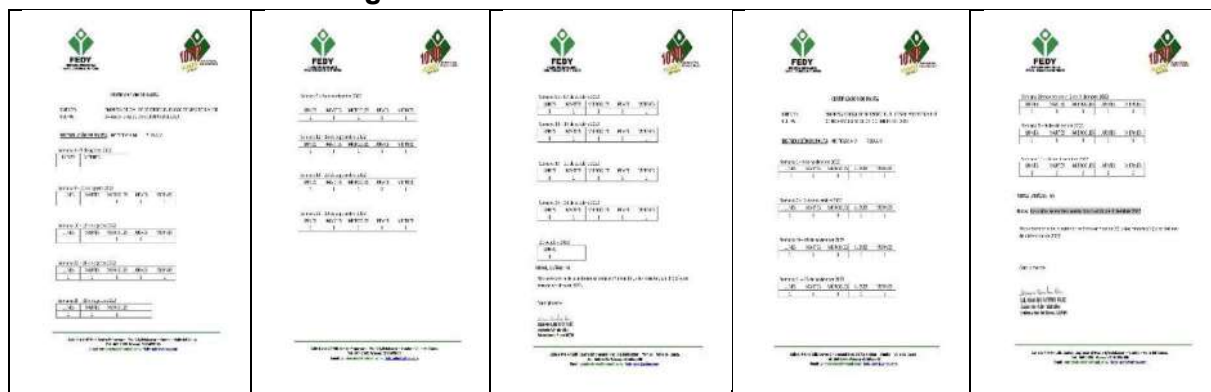
Figura 24. Pantallazo de envío de folletos al área Comercial para su entrega.



Meta 18: Emitir cien (100) cuñas radiales al año en una emisora de difusión local, con mensajes alusivos al ahorro y uso eficiente del agua.

A corte de 31 de diciembre de 2022 se emitieron 100 cuñas ambientales en la emisora Yumbo estéreo, sustentados en certificados de los días 31 de octubre y 14 de diciembre de 2022 por parte de la emisora Yumbo estéreo 107.0 FM. (Figura 25).

Figura 25. Certificación Yumbo Estéreo.



Fuente Área de Comunicaciones ESPY

Meta 19: Emitir cincuenta (50) comerciales al año en un canal local, con mensajes alusivos al ahorro y uso eficiente del agua.

A corte de 31 de diciembre de 2022 se emitieron 50 comerciales, sustentados en certificado emitido por el señor GIOVANNY ALFONSO LORA BETANCOURT C.C 16.611.260, representante legal del canal CNC Yumbo. (Figura 26).

Figura 26. Certificación canal CNC Yumbo.



Fuente Área de Comunicaciones ESPY

Meta 20: Publicar en el banner móvil de la página web de la ESPY S.A. E.S.P., cuarenta mensajes al año relacionados con la conservación y protección de la cuenca hidrográfica y el ahorro y uso eficiente del agua.

Se publicaron en el banner móvil de la página web 51 banners con mensajes alusivos a cuidado y ahorro del agua. (Figura 27).

Figura 27. Publicaciones en banner.



Fuente Área de Comunicaciones ESPY

Meta 21: En la factura de cobro mensual del servicio público del acueducto se incluirá un mensaje o frase alusiva al cuidado, ahorro, conservación, protección del recurso hídrico.

Se incluyeron los mensajes en las facturas de cobro mensual. (Figura 28).

Figura 28. Mensajes en facturas de cobro.



Fuente Área de Comunicaciones ESPY.

Meta 22: Realizar una capacitación al año enfocada al ahorro y uso eficiente del agua, a través de un taller que permita al personal de la empresa poner en práctica consejos y nuevas alternativas para lograrlo.

- ✓ El día 6 de octubre se realizó visita a las diferentes PTAP, bocatoma y PTAR Platanares en conmemoración del día mundial del agua por parte de cincuenta y cuatro (54) Trabajadores oficiales, contratistas y empleados de la ESPY S.A. E.S.P., se capacitó y se realizaron actividades lúdicas en relación con el PUEAA, esta actividad se realizó con recursos a través de compra bajo factura (FV24) CRP 678, cuyo objeto es el “apoyo logístico para desarrollar actividad en conmemoración del día mundial del agua”. (Figura 29).

Figura 29. Visita a las PTAP, bocatoma y PTAR Platanares.



Fuente Área de Comunicaciones ESPY.

- ✓ El 29 de diciembre se realizó capacitación a cuarenta y nueve (49) miembros del personal enfocada al ahorro y uso eficiente del agua. (Figura 30).

Figura 30. Capacitación PUEAA a personal ESPY.



Fuente: Profesional Especializado Área Ambiental.

META 3. ADOPTAR EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2021

Cantidad Programada: 1

Cantidad Ejecutada: 1

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Programado: No aplica

Presupuesto Ejecutado: No aplica

De 2 actividades programadas, se ejecutaron 2:

1. Actualizar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2022

Se actualizó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano como instrumento que identifica, analiza y controla los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos de la empresa.

2. Adoptar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2022

Se adoptó Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a través de la Resolución N° 1.33-018 del 28 de enero de 2022 "Por medio de la cual se actualiza el plan anticorrupción y de atención al ciudadano de la empresa oficial de servicios públicos de yumbo ESPY S.A. E.S.P., para la vigencia 2022

META 4. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2022 DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Cantidad Programada: 100%

Cantidad Ejecutada: 100%

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Programado: No Aplica

Presupuesto Ejecutado: No Aplica

A continuación, se mencionan los resultados de las actividades programadas para la vigencia 2022 de cada uno de los componentes que integran el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano:

1. Primer Componente: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción

De 5 actividades programadas, se ejecutaron 5 mencionadas a continuación:

1.1. Actualizar el mapa de riesgos de corrupción por los diferentes procesos: Se recomienda por parte de la Oficina de Control Interno, actualizar y ajustar el mapa de riesgos Institucional, debido a la reestructuración de la planta de cargos de la ESPY SA ESP. Con la intervención y el apoyo de las áreas de Planeación, Calidad, Control Interno y líderes de los procesos.

1.2. Publicar el mapa de riesgos de corrupción actualizado: Esta publicado el Mapa de Riesgos por Procesos F-0-GE-09, Página Web institucional ESPY SA, link <https://www.espyumbo.gov.co/atencion-al-ciudadano/plan-anticorrupcion>

1.3. Realizar monitoreo y revisión al mapa de Riesgos de Corrupción : En las Auditorías Internas que se han realizado a la fecha, por la Oficina de Control Interno, de la vigencia fiscal 2022, se pudo evidenciar que se le están haciendo seguimiento a los diferentes Riesgos por Procesos y Riesgos de Corrupción, por algunos Líderes de procesos, identificándolos y mitigándolos, permitiendo de esta manera que no se materialicen, lo ideal es que se haga a nivel de todos los procesos de la empresa durante la próxima vigencia 2023.

1.4. Realizar el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción : Se realizó el primero y segundo seguimiento a los de Riesgo de Corrupción y al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con corte al 31 de abril y 31 de agosto y diciembre 31 de 2022, a través de la Matriz de Riesgos de Corrupción y Matriz del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano por parte de la Oficina de Control Interno. También en las diferentes Auditorías Internas programas y ejecutadas durante esta vigencia fiscal 2022.

1.5. Publicar el informe de seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción en la página oficial de la ESPY: Se publicó el primero y segundo Informe de seguimiento al mapa de Riesgos de

Corrupción, con corte al 30 de abril y 31 de agosto y diciembre 31 del 2022. en la página web Institucional, dando cumplimiento a lo normado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y ley 1474 de 2011.

1. Segundo Componente: Racionalización de Trámites

De 5 actividades programadas, se ejecutaron 5 mencionadas a continuación:

2.1. Identificar los tramites y servicios que brinda la empresa: Se encuentran identificados catorce (14) trámites.

2.2. Actualizar ante el SUIT los trámites y servicios a documentar No existe orden de complejidad, todos presentan igual importancia

2.3. Actualizar los formatos de hojas de vida de los tramites y servicios definidos en el SUIT: Existe formato, está documentada, a continuación, se evidencia el listado de trámites y servicios:

Tabla 15. Listado de trámites y servicios

ID.	Nombre del trámite	Descripción	Área
T1	Cambio de la clase de uso de un inmueble al cual se le presta el servicio público.	Cambiar la clase de uso actual del inmueble en el cual se presta el servicio público de acuerdo con la utilización que éste tiene, puede ser residencial, industrial, comercial, oficial o especial.	Comercial
T2	Cambio de tarifa de servicios públicos.	Modificar la tarifa de servicios públicos de un inmueble, por cambios en el uso y destinación del inmueble.	Comercial
T3	Cambio de tarifa para hogares comunitarios o sustitutos del bienestar familiar.	Modificar la tarifa de los servicios públicos de los inmuebles de uso residencial donde funcionan los hogares comunitarios de bienestar y sustitutos.	Comercial
T4	Cambios en la factura de servicio público.	Modificar la información registrada en la base de datos del servicio público concerniente al nombre del propietario, dirección y/o al estrato del predio.	Comercial
T6	Conexión a los servicios públicos.	Acceder al servicio público para un predio residencial, comercial, industrial, oficial o especial.	Comercial
T7	Denuncio del contrato de arrendamiento.	Informar al prestador del servicio público domiciliario sobre la existencia o terminación del contrato de arrendamiento.	Comercial
T8	Factibilidad de servicios públicos.	Obtener el documento mediante el cual se establecen las condiciones técnicas, jurídicas y económicas que permitan	Comercial

ID.	Nombre del trámite	Descripción	Área
		ejecutar la infraestructura de servicios públicos dentro de procesos de urbanización que se adelanten mediante un plan parcial.	
T9	Independización del servicio público.	Autorización de nuevas acometidas para atender una o varias unidades segregadas de un inmueble.	Comercial
T10	Instalación, mantenimiento o reparación de medidores.	Instalación y mantenimiento de los instrumentos para medir los consumos reales de los usuarios.	Comercial
T11	Instalación temporal del servicio público.	Conexión temporal del servicio público en obras en construcción y espectáculos públicos no permanentes u otros servicios no residenciales de carácter ocasional.	Comercial
T12	Restablecimiento del servicio público.	Conectar nuevamente el servicio público a un inmueble al cual se le había suspendido.	Comercial
T13	Suspensión del servicio público.	Suspender el servicio público por mutuo acuerdo entre el suscriptor y el prestador del servicio.	Comercial
T14	Viabilidad y disponibilidad de servicios públicos.	Obtener el documento mediante el cual se certifica la posibilidad técnica de conectar un predio o predios objeto de la licencia urbanística a las redes matrices de servicios públicos existentes.	Comercial

2.4. Priorizar los tramites y servicios: No existe orden de complejidad, todos presentan igual importancia.

2.5 Implementar una (1) estrategia para la racionalización de tramites: No existe orden de complejidad, todos presentan igual importancia. No requiere actualización, porque son los que corresponden por Ley.

2. Tercer componente: Rendición de Cuentas

De 12 actividades programadas, se ejecutaron 12 mencionadas a continuación:

3.1. Conformación de un equipo de trabajo: Se conformó equipo de trabajo liderado por la Gerencia y el área de planeación.

3.2. Consolidar el documento de Rendición de Cuentas: Se consolidó la información del informe de Rendición de Cuentas de la gestión adelantada por la Empresa de la vigencia 2021, (presentación en (Powers Point).

3.3. Publicar en la página web de la empresa, la información de la Rendición de Cuenta. : El informe de Rendición de Cuentas de la vigencia fiscal 2021, se publicó en la página web Institucional el día 29 de marzo de 2022, un mes con antelación a la fecha de realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de forma presencial el día 29 de abril de 2022.

3.4. Implementar (1) campaña de promoción y difusión de la información publicada: Se difundió y publico la información a través de las redes sociales, medios de comunicación, Emisora Yumbo Estero y la página web de la ESPY SA ESP

3.5. Implementar 1 estrategia de interacción entre la empresa y la comunidad: Se realizo la audiencia pública de rendición de cuentas el día 29 de abril de 2022, de forma presencial en el recinto de la Cámara de Comercio de Yumbo, dónde se invitó a la comunidad en general, entes de control, veedores ciudadanos y demás autoridades, a asistir a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de forma presencial y en directo por las redes sociales.

3.6. Evaluación de la jornada: Se entrego presencialmente a todos los asistentes la encuesta de evaluación de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021, para ser diligenciada y entregada al final de la Audiencia Pública, la cual se tabulada y reportara en la página web institucional

3.7. Jornada de Evaluación por equipo interno: Una vez tabulados los resultados de las encuestas de evaluación, solamente se evidencio una sola recomendación por parte de un veedor ciudadano, lo cual no amerita formular un Plan de Mejoramiento.

3.8. Publicación de Plan de Mejoramiento: No se formuló Plan de Mejoramiento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021

3.9. Cubrir y registrar las actividades y eventos desarrollados por la empresa: Durante el periodo de enero a agosto 31 de 2022 el área de comunicaciones a publicado en la página web Institucional las siguientes actividades de la Empresa:

- 1.- Agua Potable para 40 Familias de la vereda Platanares.
- 2.- Finalizo descontaminación del rio Yumbo.
- 3.-Plan de alivios Financieros en el servicio de acueducto.
- 4.- Nueva Planta de Tratamiento de agua potable, ubicada en Platanares.
- 5.- Limpieza, descontaminación y mantenimiento de los canales de aguas lluvias en la zona urbana de nuestro Municipio.
- 6.-La ESPY SA ESP, socializo las nuevas tarifas de acueducto y Alcantarillado.
- 7.- Llego el CHAT BOT a la ESPY SA ESP.
- 8.- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ESPY SA ESP, vigencia fiscal 2021

3.10. Actualizar permanentemente la información de la página Web: La página web institucional se actualizará durante esta vigencia 2022, permanentemente con los comunicados de prensa, banners informativos e información de interés para la comunidad.

3.11. Actualizar permanentemente las publicaciones de la Fan Page.: La Fan Page institucional se está actualizando permanentemente con los comunicados de prensa, piezas gráficas y videos con información de interés para la comunidad, durante esta vigencia 2022..

3.12. Dar respuesta oportuna a sugerencias o inquietudes presentadas por la comunidad a través de las publicaciones realizadas: Los comentarios e inquietudes de la ciudadanía se responden a medida que va llegando y algunos requieren una respuesta específica del área encargada.

3. Cuarto Componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

De 7 actividades programadas, se ejecutaron 7 mencionadas a continuación:

4.1. Fortalecer los 4 canales de atención implementados (Web, vía telefónica, correo electrónico y Punto de atención presencial: Se cambió y fortaleció la oficina de servicio al cliente con la nueva sede ubicada en la calle 5 No 3-57 del barrio Belalcázar, con el fin de mejorar la atención al cliente.

4.2. Capacitar al personal encargado de la atención al ciudadano en protocolos de atención y cultura de servicio: En este periodo de enero a diciembre 31 de 2022, se realizaron dos (2) capacitaciones a personal encargado de la atención al ciudadano en protocolos de atención y cultura del servicio

4.3. Elaborar 2 informes de PQRS para identificar oportunidades de mejora en la prestación de servicios: Uno de los Informes de Ley que tiene que presentar la Oficina de Control Interno a gerencia y a la (DAFP), están los informes de seguimiento a los PQRS, los cuales se hacen semestralmente con cortes a junio 31 y diciembre 31, de esta vigencia 2022, ya se envió a gerencia el informe con corte a junio 31 2022 y publicado en la página web Institucional, también el informe con corte a diciembre 31 de 2022. También se ejecutó por parte de la Oficina de Control Interno la Auditoria Interna al Proceso de Gestión de Atención al Cliente y PQR, de esta vigencia fiscal 2022.

4.4. Realizar 2 campañas informativas sobre la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos: El Subgerente Comercial tiene programado con la Subgerente Administrativa para el segundo semestre de la presente vigencia una campaña informativa con los trabajadores oficiales y empleados públicos, sobre los temas de las responsabilidades de los servidores públicos de la ESPY, frente a los derechos de los ciudadanos. Esta actividad no se realizó en el segundo semestre de esta vigencia 2022, queda pendiente para la vigencia 2023

4.5. Construir e implementar una política de protección de datos personales: La Política de Protección de Datos Personales está construida, adoptada y aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño

4.6. Caracterizar a los ciudadanos – usuarios – grupos de interés: Se tiene una caracterización básica de los suscriptores activos de acuerdo con la información disponible en la base de datos del área comercial, en donde se caracterizaron por estado socioeconómico, barrio, perfil de consumo de agua y de alcantarillado. Sin embargo, se están buscando alternativas para ampliar la caracterización de suscriptores que permita identificar población vulnerable o grupos de valor con el fin de tener un enfoque diferencial a estos.

4.7. Realizar encuestas de satisfacción a los usuarios respecto a calidad del servicio y atención: Se realizó la encuesta del servicio al cliente, la cual inicio a partir del mes de abril de 2022, hasta junio de 2022, con el fin de poder capturar diferentes periodos de facturación y mitigar las variaciones climáticas que puedan afectar el servicio en periodos puntuales. Queda pendiente el informe de las encuestas del tercer y cuarto trimestre de esta vigencia 2022.

5.Quinto componente: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

De 9 actividades programadas, se ejecutaron 9 mencionadas a continuación:

5.1. Publicar en los medios de comunicación la información sobre la gestión del Instituto, como planes, programas, procesos, proyectos y actividades administrativas entre otros: En la página web Institucional se encuentra publicados todos los informes de gestión, Planes, Programas, Procesos y Procedimientos, Proyectos y todas las actividades Administrativas.

5.2. Dar respuesta completa y oportuna dentro de los términos de ley o antes, al 100% de los requerimientos y/o peticiones radicadas por escrito, medios electrónicos o presenciales, solicitados por la comunidad: En los seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno al área de PQR, se pudo evidenciar que se están contestando los requerimientos y/o Peticiones dentro de los términos de Ley, dando estricto cumplimiento al Reglamento Interno de PQR.

5.3. Elaborar un registro de activos de información pública: Existe un inventario público de información, el cual no se ha publicado por ser información clasificada y reservada.

5.4. Socializar y publicar el esquema información pública: Fue aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, socializada y publicada en nuestra página institucional

5.5. Elaborar el índice información clasificada o reservada: El índice de información clasificada y reservada fue elaborada por asesora de Gestión Documental y Archivo.

5.6. Emitir un concepto Jurídico de aprobación del índice de información reservada y clasificada.: El concepto jurídico del índice de información clasificada y reservada, fue emitido por el jefe Jurídico de la ESPY, a través de una Resolución.

5.7. Seguimiento al inventario de los activos de información: Se realizó el seguimiento a los activos de información por parte del área de sistemas

5.8. Implementar un (1) mecanismo que permita el acceso diferencial a la información pública

Solamente en los videos que se suben a la página web, se agregan subtítulos con el fin de que el usuario quede informado. Al 31 de diciembre de 2022 se realizaron 173 piezas gráficas para redes sociales Facebook y Instagram y grupos de WhatsApp y 35 videos institucionales.

5.9. Implementar un (1) mecanismo de monitoreo de acceso a la información pública

Se está llevando por parte del área de comunicaciones una estadística semestral de acceso de la ciudadanía a las redes sociales y a la página web.

Se han elaborado 12 comunicados de prensa digitales e impresos dirigidos a periodistas y comunidad en general:

1. Finalizó la descontaminación del río Yumbo.
2. Agua potable para 40 familias de la Vereda Platanares.
3. La ESPY S.A. E.S.P., inicia suspensiones en el servicio de acueducto.
4. Platanares brindará servicio todos los días a más de 13.000 personas.
5. La ESPY S.A. E.S.P., socializó las nuevas tarifas de acueducto y alcantarillado.
6. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
7. El cambio de medidores de agua es un beneficio para tu bolsillo.
8. Simulacro de cloro gaseoso en la PTAP de Nuevo Horizonte.
9. La ESPY S.A. E.S.P., disminuyó la acumulación de aguas lluvias en la calle 15, sector Puerto Isaac.
10. Vertimiento temporal de aguas residuales al río Yumbo
11. Nuevo Plan de Alivios Financieros.
12. ESPY al barrio Comuna 1.

Evidencias:

- 1.- <https://www.espyumbo.gov.co/noticias/373-el-cambio-de-medidores-de-agua-es-un-beneficio-para-tu-bolsillo>
- 2.- <https://www.espyumbo.gov.co/noticias/365-agua-potable-para-40-familias-de-la-vereda-platanares>.
- 3.- <https://www.espyumbo.gov.co/noticias/367-la-espy-s-a-e-s-p-inicia-suspensiones-en-el-servicio-de-acueducto>
- 4.- <https://www.espyumbo.gov.co/noticias/371-la-planta-de-tratamiento-de-agua-potable-platanares-brindara-servicio-todos-los-dias-a-mas-de-13-000-yumbenos->

- 5.- <https://www.espyumbo.gov.co/noticias/369-la-espy-s-a-e-s-p-socializo-las-nuevas-tarifas-de-acueducto-y-alcantarillado>.
- 6.- <https://www.facebook.com/ESPYS.A.ESP/photos/pb.100044012868258.-2207520000./4978053672278482/?type=3>
- 7.- <https://www.espyumbo.gov.co/noticias/373-el-cambio-de-medidores-de-agua-es-un-beneficio-para-tu-bolsillo>.
- 8.- <https://www.espyumbo.gov.co/noticias/375-simulacro-de-cloro-gaseoso-en-la-ptap-de-nuevo-horizonte>.
- 9.- <https://www.espyumbo.gov.co/noticias/377-la-espy-s-a-e-s-p-disminuyo-la-acumulacion-de-aguas-lluvias-en-la-calle-15-sector-puerto-isaac>.
- 10.- <https://www.espyumbo.gov.co/noticias/379-vertimiento-temporal-de-aguas-residuales-al-rio-yumbo>.
- 11.- <https://www.espyumbo.gov.co/noticias/381-nuevo-plan-de-alivios-financieros>.
- 12.- <https://www.facebook.com/ESPYS.A.ESP/photos/pb.100044012868258.-2207520000./5106349692782212/?type=3>.

6. Sexto Componente: Iniciativas Adicionales “Código de Integridad”

De 1 actividad programada, se ejecutó 1 mencionada a continuación:

6.1. Realizar el empoderamiento de los principios y valores éticos que soportan la gestión de la empresa En el curso de inducción y de reinducción realizado a principios de esta vigencia fiscal 2022, a los trabajadores oficiales y empleados públicos de la ESPY SA ESP, se socializó el Código de Integridad, con el fin de que los trabajadores oficiales y empleados público se empoderen de los valores éticos adoptados por la empresa.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. GESTIÓN INTEGRAL DE LA ORGANIZACIÓN

PROGRAMA 1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ESTRATEGIA. Encaminar la Empresa hacia la Gestión del Talento Humano, la Salud y Seguridad en el Trabajo, los recursos físicos y documentales en la entidad; logrando una comunicación efectiva y dinámica al interior y fuera de la organización, con el fin de satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

META 1. ADOPTAR EL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (PINAR) VIGENCIA 2021

Cantidad Programada: 1

Cantidad Ejecutada: 1

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Programado: No aplica.

Presupuesto Ejecutado: No aplica.

De 2 actividades programadas, se ejecutaron 2:

1. Actualizar el Plan Institucional de Archivo (PINAR) vigencia 2022

Se actualizó el Plan Institucional de Archivo (PINAR) como instrumento archivístico que orienta la planeación de la función archivística en la Empresa de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. ESP.

2. Adoptar el Plan Institucional de Archivo (PINAR) vigencia 2022

Mediante Resolución 1.33-012 del 14 de enero de 2022 se adoptó la actualización del Programa de Gestión Documental, -PGD- aprobado por resolución 1.3.1-215 del 31 de diciembre de 2019 vigencia con una vigencia a 2025, por tanto, no ha tenido modificación.

El PINAR se adoptó a través de la Resolución 1.33-023 de 25 de enero 2021.

META 2. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2022 DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (PINAR).

Cantidad Programada: 100%

Cantidad Ejecutada: 100%

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Programado: \$28.600.000

Presupuesto Ejecutado: \$28.600.000

% Ejecución del presupuesto: 100%

En la vigencia fiscal 2022, se programaron 7 actividades del PINAR. De estas se ejecutaron 7 mencionadas a continuación:

1. Realizar al menos 6 capacitaciones orientadas a la Implementación de formas, formatos y formularios actualizados por la Oficina de Planeación

Los resultados de la implementación de formas, formatos y formularios quedaron consignados en los informes presentados junto con la cuenta de cobro en los meses de junio, octubre y noviembre. Participaron seis auxiliares administrativos, la profesional de control interno, de planta y almacén. Se relacionan a continuación:

- En junio se realizó una (1) capacitación con los seis auxiliares administrativos: socialización personalizada del índice de información clasificada y reservada y registro de activos de información.
- Entre octubre y noviembre, se realizaron cuatro (4) sesiones en conjunto con calidad en donde se socializaron los formatos de los procesos, normalizados y aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

- En noviembre, se realizaron dos (2) sesiones personalizadas en la planta de tratamiento de agua y en almacén sobre los formatos propios de estos dos procesos. A continuación, se evidencia registro fotográfico de la actividad realizada (Ver figura 31)

Figura 31 Capacitaciones orientadas a la implementación de formas y formularios



2. Realizar al menos 2 informes acerca de los seguimientos sobre implementación, seguimiento y control del proceso de gestión y trámite

En estos informes se tienen las actividades realizadas para la implementación, seguimiento y control del proceso de gestión y trámite quedaron descritas en siete (7) informes presentados con la cuenta de cobro de los meses de junio a diciembre. Entre las cuales se pueden mencionar:

- Se apoyó a la Oficina de Planeación en normalización de las plantillas de los documentos de los procesos (caracterización, normograma, mapa de riesgo del proceso, planes, programas, procedimientos, instructivos, protocolos)
- Se apoyo a la Oficina de Planeación en la compilación de información registrada en la lista de verificación de diecisiete ítems, sobre la planificación, operación y controles para la implementación de los procesos propio de cada función.
- Se realizó la elaboración y socialización en octubre, a la oficina de Control Interno de dos listas de chequeo de los estándares normativos y técnicos sobre la organización de los archivos de gestión y verificación de las condiciones funcionales del Archivo Central.

3. Ejecutar 7 capacitaciones en Gestión Documental, articulado al Plan de Capacitación por Competencia (PCC)

Se realizaron doce (12) sesiones de capacitación articuladas al plan de capacitación, con la participación de 29 funcionarios y contratistas, registradas los informes presentados junto con la cuenta de cobro en los meses de febrero y marzo y mayo. Entre las actividades realizadas están:

Los días 1,2,3,4,8,9, de febrero se realizaron seis (6) sesiones de tres (3) horas sobre inducción institucional y capacitación a cuatro (4) practicantes Sena sobre intervención de fondos acumulados, (inventario documental, foliación, diligenciamiento de hoja de control de documentos. Se les instruyó sobre la tabla de retención documental, importancia y manejo de códigos de las series y subseries documentales

Los días 10, 11, 15 y 21 de febrero de 2022 se realizaron cuatro (4) sesiones de cuatro (4) horas a la auxiliar de archivo en el que se presentó el diagnóstico de Archivo de Gestión y el Diagnóstico de Gestión Documental y los instrumentos archivísticos con los que cuenta la ESPY, a continuación se evidencia el registro fotográfico (Figura 32)

Figura 32 Registro capacitación Documental



El 24 de marzo de 2022 se trató el tema conceptualización y socialización instrumentos archivísticos con la Oficina de Planeación, para un total de 13 participantes

En el mes de mayo con la Subgerencia Administrativa y Financiera, se trató el tema conceptualización y socialización instrumentos archivísticos para un total de 11 participantes, a continuación, se evidencia el registro fotográfico:

4. Capacitar al menos a 25 funcionarios y contratistas acerca de las Tablas de Retención Documental actualizadas

Se realizaron doce (12) sesiones de capacitación con la participación de 28 funcionarios y contratista, sobre Tablas de Retención Documental en proceso de convalidación y validadas las series y subseries para su implementación en mayo por el Consejo Departamental de Archivo, actividades registradas en los informes presentados junto con la cuenta de cobro en los meses de mayo y junio del 2022, a continuación, se describen:

- En mayo se realizaron 3 sesiones de 2 horas con la participación de 6 auxiliares administrativos y la profesional de Control Interno. Asunto: reconocimiento de los códigos de las series y subseries documentales
- Se realizó una sesión con Gestión de Calidad, dos participantes. Asunto: fundamentos de las TRD, campos del formato de las TRD conformación de la Codificación
- en junio se realizan 4 sesiones de 2 horas con la participación de dieciséis funcionarios de Comercial (5) Técnica (6) Control Interno y Disciplinario (3) Jurídico (2)
- Cuatro sesiones personalizadas en el área administrativa. Talento Humano, Seguridad y Salud en el trabajo, Tesorería y Contabilidad.

A continuación, se evidencia el registro fotográfico (Ver Figura 33):

Figura 33. Evidencia de capacitaciones en TRD



5. Realizar al menos 3 actividades orientadas al proceso de gestión del cambio

Se realizaron tres actividades orientadas a la gestión del cambio, consignadas en los informes presentados junto con la cuenta de cobro en los meses de febrero, marzo y noviembre, a continuación, se describe:

- Entre febrero y marzo de 2022 se elaboró y se presentó el proyecto y se avanzó en el diseño de material didáctico.
- En tres espacios de capacitación el 9, 16 y 23 noviembre con el grupo de auxiliares, con promedio de 3 y 4 participantes por sesión, se incluyeron, además de otros contenidos, temas sobre Gestión del Cambio, “actitud” y “Trabajo en Equipo” se presentaron didácticos, seguidos de espacio de reflexión Fuentes de apoyos didácticos. A continuación, se evidencia el registro fotográfico (Ver figura 34).

Figura 34 Evidencia capacitación orientada al proceso de gestión del cambio



6. Realizar el inventario documental en archivo central

Las actividades realizadas sobre el inventario documental quedaron registradas en los informes presentados junto con la cuenta de cobro de los meses de junio y octubre. Entre las cuales están:

- Se apoyó la actualización del inventario documental de los tres depósitos de Archivo Central, en el que se conservan 757 cajas, un promedio de 10.006 carpetas, 97 tomos, 122 AZ que contienen contratación, comprobantes de egreso y estudios y diseños.
-
- Revisión del inventario del primer periodo de la vida institucional de la ESPY y los asuntos y series y subseries relacionadas en el inventario, para realizar ajustes solicitados en el primer concepto emitido por el Consejo Departamental de Archivo sobre convalidación de las Tablas de Valoración Documental.

7. Realizar 1 informe sobre la organización del fondo acumulado.

Las actividades realizadas sobre la organización del fondo acumulado quedaron registradas en el informe mensual anexo a la cuenta de cobro en los meses de febrero, marzo y mayo entre las actividades realizadas están:

- Apoyo la organización de las historias laborales del personal retirado entre el 2005 y el 2013.
- En febrero se apoyó a la Planta en la organización del fondo acumulado en Archivo de Gestión
- En febrero se apoyó a almacén en la valoración de los documentos que culminaron el trámite
- En marzo se apoyó al área técnica en la valoración del fondo acumulado de archivo de gestión
- En mayo se apoyó la organización del fondo acumulado de archivo de gestión de Gerencia
- Entre abril y mayo se documentó sobre las especificaciones técnicas de la estantería y aspectos relacionado con el programa de saneamiento ambiental y factores biológicos que inciden en el deterioro de los documentos.
- En junio se elaboró el instructivo de eliminación y digitalización de documentos con pérdida de vigencia
- En agosto se apoyó al área técnica en la elaboración del Plan para la intervención del fondo acumulado de Archivo de Gestión.

META 3. ADOPTAR EL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL (PGD) VIGENCIA 2021

Cantidad Programada: 1

Cantidad Ejecutada: 1

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Programado: No aplica.

Presupuesto Ejecutado: No aplica.

De 2 actividades programadas, se ejecutaron 2:

1.Actualizar el Programa de Gestión Documental (PGD) vigencia 2022

Se actualizó el Plan de Gestión Documental (PGD), como resultado de un estudio de necesidades detectadas en el diagnóstico integral de archivo, convalidado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y fundamentado en el Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos del Archivo General de la Nación, en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 21 de La Ley 594 de 2000, artículo 17 de Ley 1712, Transparencia y Derecho de Acceso a la información pública y el artículo 2.8.2.5.8 del Decreto 1080 de 2015.

2.Adoptar el Programa de Gestión Documental (PGD) vigencia 2022

Mediante Resolución 1.33-012 del 14 de enero de 2022 se adoptó la actualización del Programa de Gestión Documental, -PGD- aprobado por resolución 1.3.1-215 del 31 de diciembre de 2019.

META 4. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2021 DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL (PGD)

Cantidad Programada: 100%

Cantidad Ejecutada: 100%

% Cumplimiento: 86%

Presupuesto Programado: No Aplica

Presupuesto Ejecutado: No Aplica

En la vigencia fiscal 2022, se programaron 7 actividades del PGD. De estas se ejecutaron 6 mencionadas a continuación:

1. Realizar 1 informe que evidencie el fortalecimiento de la articulación de la gestión documental con el Plan de Capacitaciones por Competencia (PCC)

Se elaboraron tres informes presentados junto con la cuenta de cobro de febrero, marzo y mayo, que dan cuenta de las sesiones de capacitación articuladas al Plan de Capacitación

2. Realizar 1 informe que evidencie el fortalecimiento de la articulación de la gestión documental con las políticas del MIPG

Se elaboraron once informes presentados junto con la cuenta de cobro de los meses entre febrero y diciembre, en los que se describen las actividades realizadas durante el 2022 en el proceso de Gestión Documental y Archivo, en desarrollo a las acciones previstas para el 2022 en el Plan Institucional de Archivo -PINAR- orientado a la gestión, organización y

conservación de la información en diferentes soportes (físicos y electrónicos) de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Programa de Gestión Documental y las metas establecidas en el Plan Institucional de Archivos

3. Evaluar semestralmente a través de listas de chequeo el nivel de cumplimiento de las responsabilidades individuales en la organización de los archivos de gestión.

Se realizaron dos seguimientos sobre la verificación del cumplimiento de responsabilidades individuales sobre la organización de archivos de gestión, correspondiente a cuatro dependencias. En el primer semestre aplicaron dos instrumentos, lista de verificación para la organización de los archivos de gestión con base en la Tabla de Retención Documental, se entregaron 26 listas, se diligenciaron 23, en las que participaron: 2 Subgerentes, 1 jefe de oficina, 6 coordinadores, 9 profesionales, 6 técnicos, 2 auxiliares.

Se elaboró cuestionario de diez puntos que ofrezcan información sobre el reconocimiento de los instrumentos archivísticos y avances sobre la implementación de estos, diligenciados por cuatro auxiliares administrativos (Oficina de Planeación y Subgerencias: técnica, comercial y Administrativa y Financiera)

En el segundo semestre se aplicó la misma lista de verificación, se recibieron 16 listas diligencias por dos áreas técnica y comercial.

4. Realizar 1 informe que evidencie el fortalecimiento de la producción de los documentos, garantizando aspectos legales, funcionales y administrativos, así como acciones particulares para su conservación o preservación de acuerdo al medio empleado.

Se realizaron tres informes que evidencian el fortalecimiento de la producción de los documentos garantizando aspectos legales, funcionales, administrativos y acciones particulares de conservación y preservación empleados quedaron registrados en los informes presentados junto con la cuenta de cobro de los meses junio, octubre y noviembre.

5. Realizar 1 propuesta de Resolución de adopción de las Tablas de Retención Documental de Valoración convalidadas.

No se realizó esta actividad

6. Realizar 1 informe donde se evidencie la aplicación del manual de estilo comunicaciones

Se realizó un informe que da cuenta de la actividad conjunta con comunicaciones, sobre la aplicación del manual de estilo, específicamente con la normalización del formato para elaboración de comunicaciones oficiales, con base en los criterios de la norma técnica GTC 185

7. Realizar 1 informe sobre los resultados del levantamiento de inventarios.

Se realizaron dos informes presentados junto con la cuenta de cobro de junio y octubre que dan cuenta de los resultados del levantamiento del inventario documental

META 5. ADOPTAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO (PETH) VIGENCIA 2022

Cantidad Programada: 1

Cantidad Ejecutada: 1

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Programado: No aplica.

Presupuesto Ejecutado: No aplica.

De 2 actividades programadas, se ejecutaron 2:

1. Actualizar el Plan Estratégico de Talento Humano (PETH) vigencia 2022

Se actualizó el PETH como instrumento que buscó determinar las acciones a seguir para el desarrollo de los planes, programas y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los empleados públicos, trabajadores y sus familias, generando sentido de pertenencia y que dicha motivación sea reflejada en un talento humano idóneo y comprometido con una cultura de servicio

2. Adoptar el Plan Estratégico de Talento Humano (PETH) vigencia 2022

El Plan en mención se adoptó a través de la Resolución No. 1.33-016 de enero 28 DE 2022 “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATEGICO DEL TALENTO HUMANO PARA LA VIGENCIA 2022 DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE YUMBO S.A. E.S.P.”

META 6. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2021 DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO (PETH)

Cantidad Programada: 100%

Cantidad Ejecutada: 100%

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Programado: \$320.601.946

Presupuesto Ejecutado: \$320.601.946

% Ejecución del Presupuesto 100%

A continuación, se indican los resultados de las actividades programadas vigencia 2022 del PETH:

De 8 actividades programadas, se ejecutaron 8:

Tabla 16. Seguimiento a entrega de bienes y renta vigencia 2022

SEGUIMIENTO A ENTREGA DE BIENES Y RENTA VIGENCIA 2022					
	Identificación	Apellidos	Nombres	Cargo	Bienes y renta
1	31966913	AGUIRRE QUESADA	DAISY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - Apoyo Control Interno	SI
2	16459621	ALVAREZ ARENAS	LEONARDO	OPERARIO - Planta PTAP	SI
3	16765321	BAZANTE SALAZAR	JOSE IGNACIO	FONTANERO - Redes Alcantarillado	SI
4	29939641	BECERRA TRUJILLO	OLIVIA	TECNICO ADMINISTRATIVO - Gestion Documental	SI
5	29180956	BEDOYA ESCOBAR	SONIA	TECNICO ADMINISTRATIVO - Almacenista	SI
6	16762011	BEJARANO CALDERON	WILLIAN ROBERT	FONTANERO AUXILIAR - Planta PTAP	SI
7	18418983	BEJARANO MONTESDEOCA	EDWIN ANDRES	OPERARIO - Planta PTAP	SI
8	19495389	BULLA ORTIZ	JORGE EDUARDO	Tesorero	SI
9	16464702	CAICEDO SANCHEZ	OMAR ALBERTO	TECNICO ADMINISTRATIVO - Recursos Humanos	SI
10	1118257208	CARMONA RUIZ	ELKIN ALEJANDRO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - Coordinador representaci	SI
11	1118308272	CORREA PRIETO	MARLYN JOHANNA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA - Atencion Al Cliente y Ventan	SI
12	6104766	CORTAZAR VILLABON	ANDRES FELIPE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - Jefe Almacen y Compras	SI
13	16738950	CORTES VEGA	OSCAR	OPERARIO - Planta PTAP	SI
14	14635037	DELGADO ZAMBRANO	MARCELO VLADIMIR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - Coordinador de Redes de	SI
15	1151964111	DOMINGUEZ GAMBOA	CAMILA	TECNICO - Recaudo	SI
16	16786212	ERAZO BONILLA	HAROLD	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - Ingeniero Ambiental	SI
17	16446262	ESCOBAR RODRIGUEZ	PEDRO PABLO	JEFE - OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	SI

3. Actualizar y adoptar el Plan Anual de Vacantes

Se actualizo y se adoptó el plan anual de vacantes a través de la resolución no. 1.33-019 (enero 28 de 2022) "por medio de la cual se adopta el plan de vacantes vigencia 2022 de la EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE YUMBO S.A. E.S.P."

4. Actualizar y adoptar el Plan de Previsión de Recurso Humano

Se actualizó el Plan de Previsión de Recursos Humanos y se adoptó mediante Resolución No. 1.33-020 (enero 28 de 2022) "por medio de la cual se adopta el plan de previsión del recurso humano para la vigencia 2022 de la EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE YUMBO S.A. E.S.P."

5. Actualizar y adoptar el Plan de Bienestar Social e Incentivos

Se actualizó el Plan de Bienestar Social e Incentivos y se adoptó mediante Resolución No. 1.33.007 (enero 06 de 2022) "por la cual se adopta el plan de bienestar social laboral, estímulos e incentivos para los trabajadores oficiales y empleados públicos de la EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. E.S.P. en la vigencia fiscal 2022"

6. Ejecutar en un porcentaje superior al 95% el Plan de bienestar social e incentivos

Dentro del Plan de Bienestar Social e Incentivos de las 22 actividades programadas, se ejecutaron 22 dando un cumplimiento del 100%, las cuales se menciona a continuación:

- **Realizar 1 jornada de inducción y reinducción para los trabajadores oficiales y empleados de la entidad.**

Mediante contrato CPS-022-2022. Se ejecuto El día 23 de febrero de 2022 la jornada de y reinducción de acuerdo con el cronograma establecido, participaron un total de 81 funcionarios de planta (Ver Figura 36) .

Figura 36 Jornada de inducción y reinducción



- **Realizar 1 talleres de liderazgo modulo 1**

Mediante contrato CPS-022-2022. Se ejecuto La primera del taller de liderazgo el día 07 de abril, El taller fue dirigido por un coach & Facilitador experiencial para los lideres de proceso con una participación de 21 funcionarios (Ver Figura 37) .

Figura 37Taller de liderazgo



- **Realizar 1 talleres de liderazgo modulo 2.**

Mediante contrato CPS-022-2022. Se ejecuto La segunda fase del taller de liderazgo con la participación de un Psicólogo Consultor, con experiencia en intervención clínico – social y Educador Experiencial, la cual se realizó el día 26 de mayo, fue dirigida a todos los 87 funcionarios de planta de la empresa (Ver Figura 38) .

Figura 38 Taller de liderazgo modulo 2



➤ **Realizar 2 jornadas deportivas y lúdicas.**

Con el apoyo del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE YUMBO se llevó a cabo la caminata ecológica vía IMDERTY río cauca el día 6 de mayo de 2022 con la participación de once (11) funcionarios.

Con el apoyo del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE YUMBO se llevó a cabo el día 01 de abril de 2022 en la villa deportiva Jairo Iltán una jornada deportiva, en la cual se realizaron actividades de deportes de conjunto y Aero rumba, con la participación de veintiséis (26) funcionarios.

➤ **Realizar Actividad Día de la Familia.**

Mediante contrato CPS-022-2022., se ejecutó el día sábado 27 de agosto, el día de la familia, para los empleados y su grupo familiar con una participación de 250 personas entre empleados de planta y su grupo familiar (Ver Figura 39) .

Figura 39 Actividad día de la familia



➤ **Realizar jornada Recreativa hijos de los funcionarios.**

Mediante contrato CPS-022-2022, el día el viernes 28 de Octubre, se realizó la actividad recreativa para los hijos de los funcionarios menores a 14 años (Ver Figura 40).

Figura 40 Jornada recreativa hijos de los funcionarios



➤ **Realizar actividad cierre de la gestión**

Mediante contrato CPS-022-2022, el día el viernes 09 de diciembre, se realizó la actividad de cierre de la gestión para todos los funcionarios de planta de la empresa (Ver evidencia fotográfica Figura 41).

Figura 41 Actividad cierre de la gestión



- **Realizar el reconocimiento fechas especiales: cumpleaños, día de la madre, día del padre, día de la secretaria, día del servidor público.**

Mediante contrato CPS-022-2022 se realizó el reconocimiento de las fechas especiales

Desde el mes de febrero a diciembre de 2022 se entregó reconocimiento por la fecha de cumpleaños a los funcionarios de planta de la empresa (Ver evidencia fotográfica) .



El día 09 de mayo, se realizó el evento de reconocimiento del día de la madre (Ver evidencia fotográfica).



El día 24 de junio, se realizó el evento de reconocimiento del día del padre (Ver evidencia fotográfica).



El día 26 de abril, se realizó el evento de reconocimiento para el día de la secretaria(Ver evidencia fotográfica) .



El día 29 de junio, se realizó el evento de reconocimiento del Día del Servidor Público (Ver evidencia fotográfica).



- **Realizar actividades de cuidado de la salud en coordinación con el plan de SST. Y Realizar Semana de la Salud**

Del miércoles 24 al viernes 26 de agosto, de acuerdo a la programación pactada con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, la semana del autocuidado, salud y actividad física, en la empresa de servicios públicos de Yumbo S.A. E.S.P., en esta semana se incorporaron actividades como:

- ❖ Tamizaje cardiovascular
 - ❖ Pausas activas
 - ❖ Asesoría cuidado facial y Clase maquillaje
 - ❖ Riesgo psicosocial
 - ❖ Masajes descontracturantes
 - ❖ Refrigerio saludable, charla hábitos de vida saludable
 - ❖ Charla de mi lugar seguro
 - ❖ Prevención de la ansiedad y la depresión
- **Entregar el 100% de los auxilios de lentes requeridos por los trabajadores oficiales y empleados.**

Estas actividades se cumplieron en un 100% teniendo en cuenta que se autorizaron todos los auxilios solicitados siempre y cuando cumplieran las condiciones del plan. Se entregaron un total de 26 auxilios.

TIPO DE AUXILIO	No AUXILIOS OTORGADOS	PRESUPUESTO EJECUTADO
AUXILIO DE LENTES	26	\$ 7.005.000

- **Entregar el 100% de los auxilios odontológicos requeridos por los trabajadores oficiales y empleados.**

Estas actividades se cumplieron en un 100% teniendo en cuenta que se autorizaron todos los auxilios solicitados siempre y cuando cumplieran las condiciones del plan. Se entregaron un total de 20 auxilios.

TIPO DE AUXILIO	No AUXILIOS OTORGADOS	PRESUPUESTO EJECUTADO
AUXILIO ODONTOLOGICO	20	\$ 5.400.000

- **Reconocer las incapacidades laborales al 100% solo para trabajadores oficiales durante los 30 días en el año.**

Dando cumplimiento a la convención colectiva de trabajo con esta actividad se impactó un total de 39 trabajadores oficiales a los cuales se les reconoció en un 100% en valor de la incapacidad, siempre y cuando no superara los 30 días al año.

- **Entregar el 100% auxilios educativos requeridos por los trabajadores oficiales y empleados de la entidad.**

Estas actividades se cumplieron en un 100% teniendo en cuenta que se autorizaron todos los auxilios solicitados siempre y cuando cumplieran las condiciones del plan. Se entregaron un total de 17 auxilios.

TIPO DE AUXILIO	No AUXILIOS OTORGADOS	PRESUPUESTO EJECUTADO
AUXILIO EDUCATIVO EMPLEADOS Y TRABAJADORES	17	\$ 36.878.361

- **Entregar el 100% auxilios educativos requeridos para los hijos de los trabajadores oficiales y empleados de la entidad.**

Estas actividades se cumplieron en un 100% teniendo en cuenta que se autorizaron todos los auxilios solicitados siempre y cuando cumplieran las condiciones del plan. Se entregaron un total de 47 auxilios.

TIPO DE AUXILIO	No AUXILIOS OTORGADOS	PRESUPUESTO EJECUTADO
AUXILIO EDUCATIVO HIJOS DE LOS TRABAJADORES Y EMPLEADOS	49	\$ 23.210.000

➤ **Disfrutar días adicionales de vacaciones para los trabajadores oficiales.**

Estas actividades se cumplieron en un 100% teniendo en cuenta que se dio cumplimiento a la convención colectiva, donde se reconoció días adicionales de vacaciones a los trabajadores oficiales que cumplieran más de 5 años de servicio en la entidad, impactando un total de seis (6) trabajadores.

➤ **Reconocimiento del 100% de los viáticos a trabajadores oficiales.**

Esta actividad se cumplió en un 100% teniendo en cuenta que se dio cumplimiento a la convención colectiva, donde se reconoció el valor total por cada día de viáticos a los trabajadores oficiales que salieron de la ciudad pernotaran o no el día.

➤ **Natalicio**

Estas actividades se cumplieron en un 100% teniendo en cuenta que se dio cumplimiento a la convención colectiva, donde se otorgó un día de permiso por motivo de su cumpleaños a los trabajadores oficiales que lo solicitaron, impactando treinta y un (31) trabajadores.

➤ **Adquirir póliza de vida y exequial para los empleados y trabajadores.**

Mediante la Factura 45v-5497, Factura 45v-5494, se realizó Compra De póliza De Vida y póliza De Vida Grupo Familiar Para Gastos Emergentes, cuyo objeto es cubrir gastos funerarios para los funcionarios.

El presupuesto ejecutado para la adquisición de esta póliza fue de \$ \$ 6.573.894,00

➤ **Entrega de bonos navideños a los trabajadores oficiales y sus hijos**

Esta actividad para dar cumplimiento a la convención colectiva de trabajo se realizó mediante el Contrato De Compra CC-060-2022, con un presupuesto de \$ 147.024.606,00 cuyo objeto era Compra De Bonos Navideños, Actividad Contemplada En El Plan De Bienestar Social De La Vigencia 2022 De Los Trabajadores Oficiales, En Cumplimiento De La Convención Colectiva Firmada Con Los Trabajadores De La Empresa Oficial De Servicios públicos De Yumbo ESPY SA ESP.

➤ **Realizar 1 charla para pre-pensionados.**

En alianza con el fondo de pensiones protección, se realizó una charla virtual el día jueves 20 de octubre de 2022, con la participación de 8 funcionarios (Ver Figura 42).

Figura 42 Evidencia Charla virtual: Encontrando mi camino hacia la plenitud



7. Actualizar y adoptar el Plan de Capacitaciones por Competencia

se actualizó el plan de capacitaciones por competencia con las necesidades de la empresa y se adoptó mediante resolución no. 1.33 -015 (enero 28 de 2022) “por medio de la cual se adopta el plan de capacitación para la vigencia 2022 de la EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. E.S.P.”

8. Ejecutar en un porcentaje superior al 95% el Plan de capacitaciones por Competencia

Dentro del plan de capacitación se realizaron diferentes capacitaciones descritas en la siguiente tabla dando cumplimiento al 100% de la meta.

Tabla 17 Capacitaciones realizadas al personal de la Empresa

TEMA	NUMERO PERSONAS IMPACTADAS
1. capacitación de manejo seguro de cloro gaseoso	5
2. manejar sistema de captación de agua de acuerdo con normas técnicas - nivel avanzado	5
3. potabilizar agua de acuerdo con normas técnicas - nivel avanzado	8
4. capacitación en gestión financiera pública	1
5. encuentro nacional de contadores	1
6. actualización claves para el cierre financiero y contable	2
7. novedades para el manejo de los contratos de prestación de servicios	1
8. socialización manual de supervisión	28
9. actualización en servicios públicos	1
10. gestión efectiva de almacén e inventarios	1
11. administración del talento humano y seguridad y salud en el trabajo	2
12. novedades en seguridad social y nómina	1
13. gestión de cartera	2
14. fortalecer la atención al usuario y la participación ciudadana	1
15. contrato de condiciones uniformes - ccu - para empresas de servicios públicos domiciliarios	1
16. gestión del modelo de experiencia del cliente en empresas de servicios públicos	2
17. diplomado de alta gerencia	1
18. programa curso de inteligencia de negocios	1
19. congreso: interconexión el futuro de los servicios públicos.	2
20. capacitación en aspectos prácticos del derecho disciplinario	1
21. capacitación nuevo régimen disciplinario	1
22. jornada de actualización gestión efectiva de la auditoría interna basada en riesgos	1
23. diplomado en sistemas de gestión integrados	1
24. seminario de actualización de pliego de cargos. su variación. y el fallo en el derecho disciplinario	1
25. capacitación en tablas de retención documental, con énfasis en los auxiliares administrativos.	38
26. capacitación en gestión documental	38
27. capacitación módulo de actualización dominio del Excel como herramienta de productividad	23
28. Congreso De Seguridad. Salud Y Ambiente	1
29. riesgos laborales	87
30. funcionamiento y alcance copasst	4
31. investigación de accidente de trabajo	4
32. funcionamiento comité de convivencia	4
33. video terminales	30
34. manejo adecuado de carga	12
35. riesgo mecánico y cuidado de manos	22
36. COVID y efecto postpandemia	87
37. sistema globalmente armonizado	1
38. pausas activas	87
39. capacitación de trabajo seguro en alturas	17
40. capacitación trabajo en espacios confinados	23
41. curso 50 horas / actualización curso	1
42. auditoría SST	3
43. prevención consumo spa / tabaquismo	87
44. capacitación en brigada de emergencia	9

META 7. ADOPTAR EL PLAN DE TRABAJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENCIA 2022

Cantidad Programada: 1

Cantidad Ejecutada: 1

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Programado: No aplica.

Presupuesto Ejecutado: No aplica.

De 2 actividades programadas, se ejecutaron 2:

1. Actualizar el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia 2022

Se actualizó el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, cuyo objetivo fue la identificación, evaluación y valoración de los riesgos y peligros asociados a la actividad para su respectiva intervención y control.

2. Adoptar el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia 2022

El Plan de Trabajo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo se adoptó mediante Resolución No. 1.33-017 del 2022

META 8. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2021 DEL PLAN DE TRABAJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Cantidad Programada: 100%

Cantidad Ejecutada: 95%

% Cumplimiento: 95%

Presupuesto Programado: \$110.954.008

Presupuesto Ejecutado: \$110.954.008

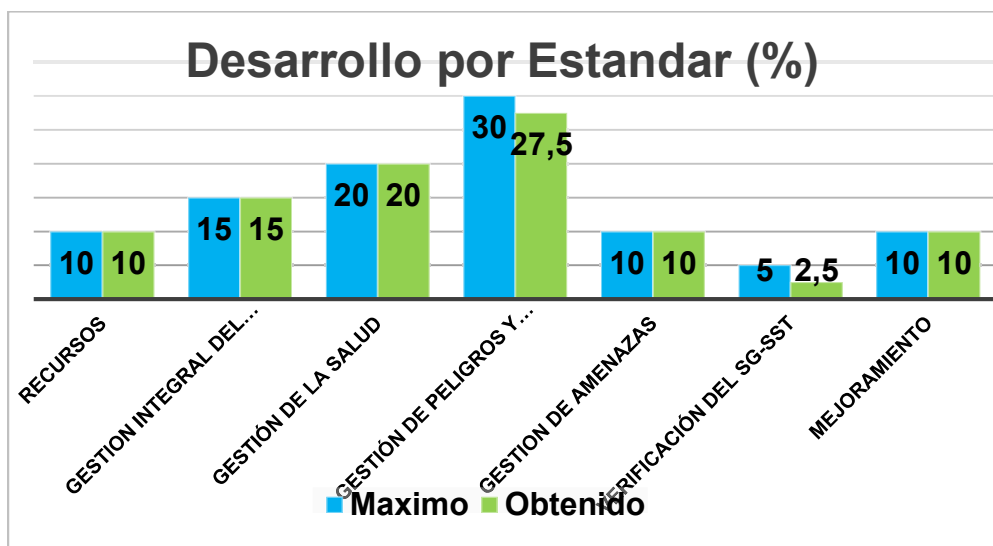
% Ejecución de Presupuesto: 100%

1. Realizar seguimiento a los siete estándares de SST contenidos en el decreto 1072 de 2015, evaluados de acuerdo con la resolución 0312 de 2019

De acuerdo con la autoevaluación registrada en el Ministerio de Trabajo, a través de la plataforma del sistema general de riesgos laborales, el porcentaje de cumplimiento de los estándares mínimos del es del 95% discriminados como se muestra a continuación (Ver Tabla 18):

Tabla 18 porcentaje de cumplimiento de los estándares mínimos de SST

Ciclo	Estándar	Máximo	Obtenido	% de cumplimiento
PLANEAR	Recursos (11 Criterios)	10	10	100%
	Gestión Integral del Sistema De Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (11 Criterios)	15	15	100%
HACER	Gestión de la Salud (18 Criterios)	20	20	100%
	Gestión de Peligros y Riesgos (10 Criterios)	30	27,5	92%
	Gestión de Amenazas (2 Criterios)	10	10	100%
VERIFICAR	Verificación del SG-SST (4 Criterios)	5	2,5	50%
ACTUAR	Mejoramiento (4 Criterios)	10	10	100%
TOTAL			95	95%



De las actividades realizadas para su cumplimiento, se indica por estándar:

GESTION INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

- Se realizó la adopción de plan de trabajo 2022 a través de la resolución 1.33-017 del 31 de enero de 2022
- Se realizó la elección y conformación del COPASST, a través de la resolución 1.33-305 del 7 de octubre de 2022
- Se realizó la actualización documental, incluida la matriz legal, la política y objetivos SST, las cuales se desarrollaron, de acuerdo con el plan de trabajo, a lo largo del año 2022.

GESTIÓN DE LA SALUD

- Se llevo a cabo la toma de exámenes médicos ocupacionales y complementarios de acuerdo con la resolución 2346 2007, por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales. Los exámenes tomados y las cantidades se describen a continuación;
 - Examen médico ocupacional con énfasis osteomuscular (de ingreso, periódico o de retiro), 83
 - Optometría, 75
 - Perfil lipídico, 59
 - Glicemia pre, 59
 - Espirometría, 26
 - Audiometría, 20
 - Vacuna contra la influenza, 57
 - Hemograma, 23
 - Electrocardiograma, 22

Figura 43 Gestión de la salud de Empresa (Vacunación)



Actividades de promoción y prevención en salud, incluida la semana del autocuidado, salud y actividad física, la cual se desarrolló del miércoles 24 al viernes 26 de agosto en instalaciones del complejo Titan, y la planta de tratamiento de Nuevo Horizonte como estrategia para la ejecución de actividades de P&P que permitieran conocer e impactar en la reducción de enfermedades comunes y laborales que afecten el desarrollo de sus actividades empresariales, el bienestar emocional, psicológico y social, y un estado físico óptimo para realizar las actividades de nuestro día a día.

Las actividades que se desarrollaron fueron las siguientes (Ver Figura 44):

- Tamizaje cardiovascular, participaron 28 personas
- Pausas activas, participaron 33 personas
- Asesoría cuidado facial y Clase maquillaje, participaron 17 personas
- Riesgo psicosocial, participaron 27 personas
- Masajes descontracturantes, participaron 17 personas
- hábitos de vida saludable, incluido Refrigerio saludable, participaron 90 personas
- Charla: “mi lugar seguro de trabajo” participaron 28 personas
- Prevención de la ansiedad y la depresión, participaron 21 personas

Figura 44 Gestión de la salud de Empresa



GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS

- Se realizó la formulación de los programas de protección contra caídas y espacios confinados, incluida la capacitación del personal operativo, recertificamos a 15 trabajadores en trabajos en Alturas y 25 trabajadores capacitados en espacios confinados (Ver Figura 45).

Figura 45 Gestión de peligros y riesgos (capacitación de trabajadores oficiales)





- De acuerdo con el decreto en mención, en su artículo 2.2.4.6.25, numeral 11. La Empresa conformó, capacitó y entrenó la brigada de emergencias, con el cuerpo de bomberos de Yumbo, certificando a 9 personas (Ver Figura 46).

Figura 46 Capacitación brigada de emergencia



- Simulacro de fuga de cloro gaseoso planta Nuevo Horizonte realizado en el mes de mayo, donde, en conjunto con el cuerpo de bomberos de Yumbo y el personal operativo presente en el turno de trabajo, realizamos, basados en el guion del simulacro, la atención de una fuga de gas cloro de uno de los cilindros de 68kg que se usan en el proceso de potabilización del agua (Ver Figura 47).

Figura 47 Simulacro de cloro gaseoso



VERIFICACIÓN DEL SG-SST

- Definición de Indicadores del SG-SST en cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y el decreto 1072 de 2015. Los indicadores de estructura, proceso y resultado, que la empresa lleva, con su respectiva ficha son:
 - Severidad de accidente de trabajo
 - Frecuencia de accidente de trabajo
 - Tasa de mortalidad
 - Prevalencia de enfermedad laboral
 - Incidencia de enfermedad laboral
 - Ausentismo por causa medica
 - Cumplimiento del plan de capacitación
 - Cumplimiento del plan de trabajo
 - Porcentaje de investigación de accidente de trabajo
 - Socialización de política y objetivos

MEJORAMIENTO

- Se realizó la elaboración Plan de mejoramiento, implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL.

META 9. ADOPTAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - PETIC VIGENCIA 2022

Cantidad Programada: 1

Cantidad Ejecutada: 1

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Programado: No Aplica.

Presupuesto Ejecutado: No Aplica.

De 2 actividades programadas, se ejecutaron 2:

1. Actualizar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación - PETIC vigencia 2022

Se actualizó el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación (PETIC) cuyo objetivo fue implementar los lineamientos para la correcta gestión de los recursos de TI e infraestructura de datos, generar las estrategias que llevan a la correcta implementación de una Arquitectura Empresarial de acuerdo con el marco de trabajo y buenas prácticas de TI instauradas por Min TIC

2. Adoptar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación - PETIC vigencia 2022

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación 2022, se adoptó según resolución No. El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación 2022, fue actualizado y adoptado según resolución No. 1.33-008 del 6 de enero de 2022

META 10. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2022 DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN – PETIC

Cantidad Programada: 100%

Cantidad Ejecutada: 100%

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Programado: \$125.921.099

Presupuesto Ejecutado: \$125.921.099

% Ejecución de Presupuesto: 100%

A continuación, se mencionan los resultados de las actividades programadas para la vigencia 2022 del PETIC en el cual, de las 4 actividades programadas, se ejecutaron 4.

1. Realizar 1 informe del aseguramiento de la plataforma tecnológica de la empresa

La ESPY S.A. E.S.P. cuenta con un servicio de internet seguro con el proveedor CLARO, el cual permite a través de políticas de grupo y red contar con un servicio que garantiza la seguridad, privacidad y cifrado de la información. Se logro mejorar la calidad y respuesta de la red internet, mejorando el acceso a los servicios de la empresa y/o servicios en la nube, para las diferentes actividades operativas diarias.

Soporte /Evidencia:

- **Código Cliente:** 11318090
- **Referencia de Pago:** 433093300011318090
- **Informe:** Reposa en el archivo digital del área

2. Realizar 1 informe del cifrado de información

La ESPY S.A. ESP. cuenta con un servicio de internet seguro con el proveedor CLARO, el cual permite a través de políticas de grupo y red contar con un servicio que garantiza la seguridad, privacidad y cifrado de la información. Se logro mejorar la calidad y respuesta de la red internet, mejorando el acceso a los servicios de la empresa y/o servicios en la nube, para las diferentes actividades operativas diarias.

Soporte /Evidencia:

- **Código Cliente:** 11318090
- **Referencia de Pago:** 433093300011318090
- **Informe:** Reposa en el archivo digital del área

3. Estandarizar 55 equipos de computo

Durante los periodos previos se ha intentado estandarizar los equipos y sistemas, creando un plan de renovación y actualización de equipo y software, basado en el alquiler de equipos. Para cumplir con dicha meta se alquilaron equipos con el fin de mantener los equipo, software y características totalmente estándar y completamente legales y oficiales, para así tener una infraestructura integra, con equipos de rendimiento óptimo y haciendo uso de sus licencias, y disminuyendo costos innecesarios o elevados que tienen el adquirir licencias de ese tipo.

Soporte /Evidencia:

De los 55 equipos esperados para estandarizar, la ESPY, cuenta con 57 equipos alquilados, los cuales son actualizados y estandarizados (S.O, Licencias, Software). Los equipos alquilados se pueden comprobar directamente con el sello de activo fijo de la empresa que alquila dichos equipos. El alquiler de los equipos se realizó a través de la Contrato de Arrendamiento No. 3 (CA-003-2022)

Adicionalmente se puede evidenciar la validez de dicha cantidad con el inventario de activos de la empresa y el informe de gastos de la empresa.

4. Realizar 1 capacitación de concientización y adiestramiento constante y eficaz Se realizaron 2 capacitaciones durante la vigencia y se enviaron masivamente manuales y/o videos de adiestramiento.

- Se realizó una capacitación en el marco de la jornada de inducción y reinducción en el reporte de incidencias y/o requerimientos de TI.
- Se realizó una capacitación sobre la administración y uso del sistema Zoiper.
- Se envía masivamente, videos de adiestramiento, piezas gráficas y manual de buenas prácticas de Seguridad y Privacidad de la Información.

Soporte /Evidencia:

- Correos enviados a todos los funcionarios.
- Piezas graficas colgadas en las carteleras informativas de la empresa.
- Manuales y videos compartidos enviados a través de correo institucional y por el grupo WhatsApp de la empresa.

Listados de asistencia de las jornadas de capacitación y jornada de inducción y reinducción

META 11. ADOPTAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN (PESI) VIGENCIA 2022

Cantidad Programada: 1

Cantidad Ejecutada: 1

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Programado: No aplica.

Presupuesto Ejecutado: No aplica.

De 2 actividades programadas, se ejecutaron 2:

1. Actualizar el Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información (PESI) vigencia 2022

Se actualizó el Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información (PESI) a través de un marco de trabajo orientado a diferentes proyectos que permitieron establecer, implementar, operar, monitorear, revisar y mejorar continuamente en el sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información en la empresa..

2. Adoptar el Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información (PESI) vigencia 2022

El Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información (PESI) fue adoptado según Resolución No. 1.33-009 del 6 de enero de 2022

META 12. ADOPTAR EL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN VIGENCIA 2022

Cantidad Programada: 1

Cantidad Ejecutada: 1

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Programado: No aplica.

Presupuesto Ejecutado: No aplica.

De 2 actividades programadas, se ejecutaron 2:

1. Adoptar el Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información (PEI) vigencia 2022

Se actualizó el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información cuyo objetivo fue controlar, minimizar y erradicar los riesgos de seguridad y evitar de esta manera la pérdida de información o datos de los procesos, servicios o personas.

2. Adoptar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información vigencia 2022

El Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información fue adoptado según Resolución No. 1.33-010 del 6 de enero de 2022

META 13. ADOPTAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES - PEC VIGENCIA 2022

Cantidad Programada: 1

Cantidad Ejecutada: 1

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Programado: No aplica.

Presupuesto Ejecutado: No aplica.

De 2 actividades programadas, se ejecutaron 2:

1. Actualizar el Plan Estratégico de Comunicaciones - PEC vigencia 2022

Se actualizó el PEC el 26 de enero de 2022. Consultar enlace:
<https://www.espyumbo.gov.co/11-institucional/planeacion-gestion-y-control/104-politicas-lineamientos-y-manuales>

2. Adoptar el Plan Estratégico de Comunicaciones - PEC vigencia 2022

El PEC se adoptó el 26 de enero de 2022 mediante resolución No. 1.33-013. Consultar enlace:
<https://www.espyumbo.gov.co/11-institucional/planeacion-gestion-y-control/104-politicas-lineamientos-y-manuales>

META 22. IMPLEMENTAR EL 100% LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2022 DEL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES – PEC

Cantidad Programada: 100%

Cantidad Ejecutada: 100%

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Programado: \$138.549.999

Presupuesto Ejecutado: \$138.549.999

% Ejecución del Presupuesto: 100%

A continuación, se mencionan los resultados de las actividades programadas para la vigencia 2022 del Plan Estratégico de Comunicaciones, de las cuales de las 8 programadas se ejecutaron 8:

1. Elaborar 12 boletines mensuales internos digitales e impresos.

Se elaboraron 12 boletines internos, en los cuales se informa sobre actividades institucionales y de interés del público interno y externo de la Empresa (Figura 48).

Figura 48. Boletines internos





2. Elaborar 52 piezas anuales gráficas y 12 videos anuales.

Durante el 2022 se realizaron 108 piezas gráficas para redes sociales y grupos de WhatsApp y 37 videos institucionales. Las piezas gráficas y videos se encuentran en el disco duro de Comunicaciones y en el historial de Facebook e Instagram.

3. Realizar 2 informes anuales de seguimiento del cubrimiento a las actividades institucionales.

Se realizaron 2 informes donde se recopilan todos los eventos y actividades donde participó la Empresa, estos eventos se mencionan a continuación:

- Socialización del inicio de obra en la Vereda Platanares que suministrará agua potable a más de 100 habitantes de este sector.
- Entrega de Planta de Tratamiento de Agua Potable en Platanares, la cual brindará servicio todos los días a más de 13.000 yumbeños.
- La Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo socializó con los Vocales de Control Social de Acueducto y Alcantarillado las nuevas tarifas de los servicios públicos en el Municipio de Yumbo.
- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2021 con el fin de socializar los logros y actividades de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo.
- Participación en la primera Feria de Vivienda de IMVIYUMBO.
- ESPY al barrio San Jorge, donde se llevó toda la oferta de servicios a los usuarios del barrio San Jorge.
- Se realizó cubrimiento del ESPY al barrio en la Comuna 4, donde se llevó toda la oferta de servicios a los usuarios a la Universidad del Valle, sede Yumbo.
- Se realizó acompañamiento y cubrimiento a la Vereda Platanares asesorando y recibiendo los documentos de la comunidad para iniciar el proceso de nuevos usuarios.

- Se realizó cubrimiento del ESPY al barrio en la Comuna 2 en el marco de la inauguración de la nueva oficina de atención al ciudadano de la ESPY S.A. E.S.P.
- Se realizó registro y acompañamiento a la semana del Agua, en la cual se llevaron diferentes públicos a la PTAR durante cinco días, con el fin de que estudiantes, jefes de despacho, concejales y trabajadores de la Empresa conocieran el proceso de tratamientos de aguas residuales.
- Se realizó cubrimiento a la entrega de la PTAR Urbana, una obra que beneficia la calidad de vida de los yumbeños.
- Realizamos cubrimiento a la capacitación de los operarios en espacios confinados con el fin de crear entornos seguros.
- Realizamos cubrimiento a la Feria de la Ciencia en la Institución Educativa José María Córdoba, donde la Empresa fue invitada como jurado para escoger los mejores proyectos realizados por los estudiantes en el área ambiental y científica.
- Se realizó cubrimiento del ESPY al barrio en Mirador, sector del barrio Panorama, donde se llevó la oferta institucional y se escucharon todas las peticiones, quejas y reclamos de los habitantes del sector.
- Se realizó cubrimiento del ESPY al barrio Las Cruces, donde se llevó la oferta institucional.

4. elaborar 12 comunicados de prensa anuales.

Se elaboraron 24 comunicados de prensa digitales e impresos dirigidos a periodistas y comunidad en general.

5. ejecutar el 100% del Plan de medios de la ESPY S.A. E.S.P.

El Plan de Medios consiste en emitir 65 impactos en medios de comunicación radiales, prensa, audiovisuales y plataformas digitales de las diferentes actividades de la Empresa. Durante el 2022, se emitieron 85 impactos en medios de comunicación tradiciones (prensa, radio y televisión) y plataformas digitales. Las evidencias se encuentran en el archivo de Comunicaciones.

6. realizar 3 En Vivos anuales a través de las cuentas de redes sociales de la Empresa

Durante el 2022 se realizaron 3 En Vivos a través de Facebook, con el fin de interactuar con la comunidad sobre temas de facturación, prestación del servicio, peticiones, quejas y reclamos, entre otros. Consultar las redes sociales de la ESPY S.A. E.S.P.

7. Realizar 2 informes anuales de la actualización de la página web de la ESPY S.A. E.S. P.

Se realizó dos informes de la actualización de la página web, la cual se actualiza de manera semanal.

8. Fortalecer el 100% la Fan Page de Facebook

Se realizaron 146 publicaciones entre post e historias tanto en Facebook como Instagram. En cuanto a nuevos seguidores contamos hasta el momento con 578 nuevos seguidos en Facebook y 2.504 nuevos seguidores en Instagram. Revisar las estadísticas de las redes sociales.

PROGRAMA 2. GESTION CONTABLE Y FINANCIERA

ESTRATEGIA. Garantizar la fiabilidad de los estados financieros de la organización y cumplir con los requerimientos establecidos por los entes de control y seguimiento.

META 1. ADOPTAR EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) VIGENCIA 2022

Cantidad Programada: 1

Cantidad Ejecutada: 1

% Cumplimiento: 100%

Presupuesto Programado: No Aplica.

Presupuesto Ejecutado: No Aplica.

De 2 actividades programadas, se ejecutaron 2:

1. Actualizar el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) vigencia 2022

Se elaboró el Plan Anual de Adquisiciones, el cual permite que la entidad aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia, a través de la participación de un mayor número de operadores económicos, interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal.

Cabe aclarar, que el Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

2. Adoptar el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) vigencia 2022

El PAA 2021, se adoptó mediante la Resolución No. 1.33-011 de enero 06 de 2022, a 31 de diciembre de 2022 se realizaron 11 actualizaciones, cada una adoptada mediante Resolución. Las cuales se relacionan a continuación:

Resolución No. 1.33-011 de enero 06 de 2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA 2022 DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO ESPY S.A. ESP"

Resolución No. 1.33-047 de marzo 02 de 2022 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2022 EXPEDIDO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 1.33-011 DE ENERO 06 DE 2022 DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP".

Resolución No. 1.33-120 de abril 20 de 2022 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2022 EXPEDIDO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 1.33-011 DE ENERO 06 DE 2022 DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP".

Resolución No. 1.33-148 de junio 07 de 2022 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2022 EXPEDIDO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 1.33-011 DE ENERO 06 DE 2022 DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP".

Resolución No. 1.33-195 de julio 13 de 2022 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2022 EXPEDIDO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 1.33-011 DE ENERO 06 DE 2022 DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP".

Resolución No. 1.33-226-1 de agosto 03 de 2022 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2022 EXPEDIDO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 1.33-011 DE ENERO 06 DE 2022 DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP".

Resolución No. 1.33-278 de septiembre 13 de 2022 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2022 EXPEDIDO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 1.33-011 DE ENERO 06 DE 2022 DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP".

Resolución No. 1.33-327 de octubre 14 de 2022 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2022 EXPEDIDO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 1.33-011 DE ENERO 06 DE 2022 DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP".

Resolución No. 1.33-340 de octubre 31 de 2022 “POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2022 EXPEDIDO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 1.33-011 DE ENERO 06 DE 2022 DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP”.

Resolución No. 1.33-368 de noviembre 28 de 2022 “POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2022 EXPEDIDO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 1.33-011 DE ENERO 06 DE 2022 DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP”.

Resolución No. 1.33-415 de diciembre 29 de 2022 “POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2022 EXPEDIDO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 1.33-011 DE ENERO 06 DE 2022 DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP”.

Vo.Bo.



ING. JAIRÓ ALBERTO GONZÁLEZ OSPINA
GERENTE ESPY S.A. E.S.P.